REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS
UNION TELEFONICA: 5029
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 143

SANTA FE, DOMINGO 22 DE ABRIL

EDICION DE 24 PAGINAS

LA INCIDENCIA ENTRE EL Dr. JANTUS Y LAS AUTORIDADES DE LA ADUANA DE LA CAPITAL

Ha ocurrido un nuevo conflicto con el Administrador de Impuestos Internos

LAS ACTUACIONES

BUENOS AIRES, 21. — La incidencia producida entre el Juez Federal doctor Miguel L. Jantus y las autoridades administrativas de la aduana de esta capital, sigue su curso.

A raíz de la resolución de ayer del Poder Ejecutivo Nacional, disponiendo la aprobación de los procedimientos del administrador señor Remigio Lupo y de la orden dada al Fiscal para que inicie las acciones de revocatoria y nulidad, el doctor Jantus, por resolución dictada en el día de la fecha dispuso la compurgación de la pena impuesta al señor Lupo.

Dice el Juez Federal en su dictamen, que considera suficientemente a salvo el principio de autoridad, por el hecho de haberse sometido el administrador de la Aduana de la capital a la jurisdicción de los tribunales federales.

La orden de compurgación dictada por el doctor Jantus fué inmediatamente cumplida.

Hasta el momento se ignora qué resolución adoptará el Poder Ejecutivo en vista del nuevo cariz que se ha dado al asunto.

EL NUEVO CONFLICTO

BUENOS AIRES, 21. — Se anuncia la ocurrencia de un nuevo conflicto de atribuciones entre el Juez Federal, doctor Miguel L. Jantus, y el administrador de Impuestos Internos.

El origen de este nuevo incidente se hallaría en un asunto por infracción a la ley 11.252.

En dicho asunto el Juez Federal solicitó reiteradamente la remisión del sumario iniciado con motivo de la infracción cometida.

Por su parte, el administrador de Impuestos Internos comunicó el pedido del doctor Jantus al ministro del ramo, quien a su vez sometió la cuestión al dictamen del procurador del Tesoro, doctor Vicente Fidel López. Este, en un luminoso escrito jurídico, aconsejó que el administrador de Impuestos Internos sólo debía limitarse a la remisión de una copia del sumario, sin que ello tenga el efecto de reconocer al juez peticionante su competencia para dar trámite a semejante recurso.

FRACASO UNA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Se trata de la que tenia por objeto elegir senador nacional por Catamarca

UNA PROTESTA

BUENOS AIRES, 21. — Tal como lo había adelantado EL ORDEN en su edición de la fecha, la asamblea legislativa de Catamarca, convocada a los efectos de elegir senador nacional, no tuvo éxito.

Concurrieron a la reunión sólo los legisladores oficialistas. Los radicales elevaron su protesta, sosteniendo la incompetencia del actual poder ejecutivo provincial para efectuar la convocatoria.

En consecuencia, los legisladores de esa filiación consideran que la citación efectuada es ilegal.

LA SITUACION EN CHINA

Los norteamericanos

PEKIN, 21. — La legación de Estados Unidos en esta capital avisó a todos los ciudadanos norteamericanos que se encuentran en Shantung que la evacúen a causa de la guerra civil que azota a esa región de China.

Se anuncia que las tropas nacionalistas han hecho setenta mil prisioneros y continúan avanzando hacia Pekín sin encontrar resistencia.

Afuera de las ciudades de Taiwing y Yenchowin se han librado violentísimos combates, habiéndose capturado varias ciudades.

Los nacionalistas se encuentran sobre la línea férrea de Pekín a Hankow.

ECOS DE LA REVOLUCION DE SAN PABLO

RIO DE JANEIRO, 21. — El supremo tribunal de justicia procederá a difundir su acuerdo sobre la revolución estallada en el estado de San Pablo, en el anterior gobierno, dando a conocer asimismo las condenas dictadas en última instancia.

También se espera para la próxima semana un pronunciamiento del supremo tribunal militar, que tiene a su cargo el juicio de la rebelión producida a bordo del acorazado "San Pablo", asimismo en aquel período gubernativo.

Mañana, en sesión secreta, el tribunal militar de referencia tratará las quince objeciones formuladas por la defensa de los acusados, pronunciando su fallo en la semana próxima.

EL TERREMOTO DE BULGARIA

Consecuencias

SOFIA, 21. — Llegan nuevos detalles realmente aterradores de los efectos del terremoto que azotó a ocho ciudades del territorio búlgaro.

Las ocho ciudades que han sufrido las consecuencias del siniestro se hallan completamente destruidas. Los muertos pasan de 500 y las personas que han quedado sin hogar llegan a ochenta mil.

Los daños materiales son incalculables.

La población se halla consternadísima y por todas partes el cuadro es desesperante.

LA SITUACION EN CHINA

HAMBRE

LONDRES, 21. — Informaciones que llegan procedentes de la China hacen saber lo crítica que se presenta el problema de la vida en la región Thechow.

Pintan los despachos cuadros desoladores. Madres que venden a sus hijos para poder adquirir alimentos y otras que les dan muerte para evitar que perezcan de hambre.

LA ILEGALIDAD DE LAS GUERRAS Y FRANCIA

PROYECTO

PARIS, 21. — Se dió a publicidad el proyecto francés sobre la ilegalidad de las guerras.

En el se expresa que los países contrastes, al menos que se trate de legítima defensa, condenan las guerras considerándolas como agresivas y repudiándolas como elemento de política nacional.

EL VOLADOR NOBILE

EN BERLIN

BERLIN, 21. — Llegó hoy a esta por vía férrea el general Nóbile que se propone llegar al Polo en dirigible.

Por la tarde el valiente volador se entrevistó con el presidente Hindenburg a quien le agradeció la ayuda prestada.

MATCH CAMPOLO-SCOTTI

VENCIO CAMPOLO

BUENOS AIRES, 21. — Se efectuó en el field de Independiente el match de box entre los púgiles Campolo y Scotti.

Campolo venció por knock out en el primer round.

La pelea no despertó mayor expectativa.

VIOLENTO CICLON EN CACHARI Y RAUCH, Bs. As.

Los heridos en ambas localidades pasan de 76

SOCORROS

BUENOS AIRES, 21. — Informaciones que llegan procedentes de Cachari y Rauch (Provincia de Buenos Aires) dan cuenta de que un violentísimo temporal azotó a esas poblaciones, causando ponderables destrozos, volando gran número de techos de viviendas y galpones.

Los postes del telégrafo que unen a esas localidades con esta capital y con las ciudades del resto de la provincia han sufrido graves perjuicios. Los árboles aparecen derribados por la fuerza del ciclón.

Han resultado algunas víctimas personales, entre ellas algunas de consideración.

El gobierno de la provincia de Buenos Aires ha dispuesto el envío de un tren de socorros a los damnificados.

En ambas ciudades el número de heridos pasa de 76.

LA MEJOR OBRA CIENTIFICA DE LA REPUBLICA

Serán declarados desiertos los dos primeros premios

EL JURADO

BUENOS AIRES, 21. — El Jurado nacional designado por el ministerio de Instrucción Pública para discernir el premio a las mejores obras científicas publicadas en el país, ha producido su dictamen.

De acuerdo a la resolución del jurado, se aconsejará al Poder Ejecutivo que declare desierto el primero y segundo premios, acordando el tercero a la obra titulada "Saneamientos urbanos y rurales de la Argentina", cuyo autor es el ingeniero don Evaristo Artazar.

EL CUADRO OLIMPICO ARGENTINO

SU MATCH DE HOY

BARCELONA, 21. — Reina gran interés por ver actuar mañana al cuadro olímpico argentino que se medirá en esta con un combinado local integrado por los mejores jugadores que en la actualidad integran los cuadros más aguerridos de ésta.

Según lo hizo conocer hoy la delegación argentina el cuadro nuestro se presentará así formado:

Díaz; Paternoster y Bidoglio; Orlandini, Zumelzú y Médice; Luna, Parduca, Ferreyra, Tarasconi y Carricaberry.

A su vez la representación local bajará a la liza así constituído:

Platko; Walter y Más; Bosch, Castillo y Carulla; Sagarzazu, Reguiro, Sastre, Arocha y Garmendia.

La brega será dirigida por el señor Lorenzo Martínez.

LA CUESTION NICARAGUENSE

WASHINGTON, 21. — El senador republicano por el Estado de Nueva York, que es portavoz del gobierno en el Senado, atacó hoy la enmienda Blaine que propone al Congreso que suprima los fondos para la ocupación de Nicaragua por los marinos norteamericanos como un procedimiento que no admite defensa alguna.

El senador Edge negó que los banqueros norteamericanos hubiesen inspirado la ocupación de Nicaragua y leyó un memorándum del Departamento que contenía gran número de quejas de ciudadanos norteamericanos pidiendo protección.

Mr. Edge declaró que Wilson, Roosevelt y Coolidge y otros presidentes que tomaron medidas protectivas en los países latinoamericanos, no tenían designios imperiales, sino que defendían las vidas de los norteamericanos y ayudaban a los países afectados.

Edge defendió la actuación del general Stimson en Nicaragua y señaló el hecho de que Sandino "repudió nuestra firma" y defendió al gobierno del presidente Díaz.

MUERTE DEL AVIADOR KINKEAD

CALSHOT, 21. — El veredicto a raíz de la investigación abierta para determinar las causas de la muerte del aviador Kinkead, ocurrida cuando intentaba batir el "record de velocidad en hidroavión" establece que la muerte se produjo a causa de una hemorragia provocada por el choque violento con la parte del aeroplano cuando se precipitó al agua por falta de velocidad.

El Inspector de accidentes del Ministerio de Aviación mayor Carre Cooper, ha declarado que cree que el accidente se produjo después que el aviador habría decidido abandonar la tentativa, debido a las condiciones del aparato y que al intentar descender equivocó la altura que era solamente de cincuenta pies.

FUERON CITADOS PARA EL DIA 26 LOS DIPUTADOS

Deben realizarse en esa fecha las sesiones preparatorias

PROBABLE FRACASO

BUENOS AIRES, 21. — Por medio de la secretaría de la Cámara de Diputados de la Nación se ha citado a sus componentes para el día 26 en que deberán efectuarse las sesiones preparatorias.

Desde ya se descuenta el fracaso de la convocatoria dada la proximidad de la elección y el escrutinio nacionales, cuyas tareas absorben la atención de los legisladores.

CAMPEONATO NACIONAL DE ATLETISMO

INICIACION

BUENOS AIRES, 21. — Se inició hoy el campeonato nacional de Atletismo 1928.

Los resultados del mismo van a continuación:

Salto en alto—

1o. Riensen, 1.80 metros.
2o. Rosetti, 1.65 id.
3o. Solari, 1.60 id.

Carrera de 100 metros llanos—

Primera serie.
1o Voe Aldao en 10' 45".
2o Dellow.
3o. Schiwint.

Segunda serie.
1o. Novos, en 11' 15".
2o. Bulenaz.
3o González.

800 metros llanos —Final—

1o. Dengoa, 1' 58" 15.
2o. Del Ponte.
3o. Greggi.

Lanzamiento de la bala — Final—

1o. Romana, 13.65 metros.
2o. Videla, 11.73 id.

Triple salto — Final—

1o. Pajmaevich, 13.84 metros.
2o. Alacoberde, 13.32 id.
3o. Amatrain, 13.08 id.

400 metros llanos—

1o. Acosta 51".
2o. Del Ponte.
3o. Malloy.

500 metros llanos—

1o. Rivas, 15.21.
2o. Caino.
3o. Santucho.

Carreras de postas (4 x 400—

1o. Asociación Cristiana de Jóvenes formada por Batil, Antoli, Solache, Pages y Pellow, en 43' 25.
2o. Gimnasia y Esgrima formado por: Converso, Haeberli, Schuviut, Bonlenaz.

CONSTRUCCION DE UNA CARRETERA

Conferencia del Sr. Emilio Zurano

MADRID, 21. — En la Sociedad Económica Matritense dió una conferencia el señor Emilio Zurano encaminada a demostrar la necesidad que hay de construir una carretera especial para automóviles de Madrid a Vigo.

Declaró el señor Zurano que el ferrocarril entre las dos citadas ciudades tiene una extensión de 825 kilómetros mientras que la carretera tendría solamente 430 kilómetros.

Por la carretera se podría llegar de Vigo a Madrid en ocho horas y esto reportaría grandes beneficios a la industria pesquera de Galicia.

Citó también el hecho de que los puertos del Cantábrico consumen naranjas de Valencia reexpedidas de Londres y Vigo que durante el año 1927 hicieron escala en dicho puerto 670 vapores transatlánticos y 163.000 pasajeros de tránsito.

Terminó diciendo que dicha carretera comunicaría con el mar más rápidamente y que daría mayor impulso a todas las actividades nacionales.

EL ASUNTO DEL PETROLEO EN ESTADOS UNIDOS

UN FALLO

WASHINGTON, 21. — Se falló hoy el famoso proceso del asunto del petróleo en el que aparecía complicado el conocido magnate Sinclair.

El fallo fué dado por el Ministro del Interior quien declara inocentes a los acusados y a los acusadores los condena como conspiradores contra los intereses del país.

VORAZ INCENDIO

POTENZA, 21. — Un incendio declarado en la Municipalidad de la comuna de Accensa, destruyó parcialmente el edificio.

Han sido detenidas seis personas, por sospechas de que el incendio pudiera haber sido provocado.

LA CRECIENTE EN EL RIO URUGUAY

En la provincia de Corrientes ha alcanzado su mayor altura

GRANDES PERJUICIOS

BUENOS AIRES, 21. — En todo el litoral correntino del río Uruguay continúa la creciente de esa arteria fluvial con mucha intensidad.

En algunas poblaciones como Santo Tomé los daños materiales han sido considerables. Especialmente los ganados han sufrido los mayores perjuicios habiendo muerto gran número de ellos.

En dicho punto el río ha arrasado las viviendas de los pobladores ribereños, llegando a seis metros de altura el nivel de las aguas.

MEJORA EL ARZOBISPO DE BUENOS AIRES

Monseñor Bottaro y las fiestas de Guadalupe

EN EL PALACIO

BUENOS AIRES, 21. — El arzobispo titular de la arquidiócesis de Buenos Aires, monseñor José María Bottaro, quien guarda cama desde hace días ha experimentado en su salud una franca y notable mejoría.

El anciano sacerdote debía haber concurrido, en compañía del nuncio apostólico monseñor Felipe Cortesi, y del cuerpo de obispos de la República, a los festejos de la coronación de la Virgen de Guadalupe.

Numerosísimas personas han desfilado por el palacio arzobispal con el objeto de interesarse por la salud de monseñor Bottaro.

OBRAS PUBLICAS EN ITALIA

Ocupación de numerosos obreros

ROMA, 21. — El señor Giurati anuncia que el Ministerio de Obras Públicas dió empleo a 90.000 hombres en los trabajos de construcción, que se calcula costarán 280.000.000 de liras.

El señor Belluzzo anuncia que se procedía al mejoramiento de los proyectos para atender a los tuberculosos y otros enfermos y para adoptar el seguro obrero, a lo cual contribuirían el obrero y el patrón, concediendo los tipos de prima más favorables debido a la intervención de las organizaciones financieras del Estado y de las provincias.

EL GOBERNADOR ELECTO DE SANTIAGO

Se halla en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 21. — Procedente de su provincia arribó hoy a esta capital el gobernador electo de la provincia de Santiago del Estero, señor Maradona.

Los radicales personalistas de esta capital presididos por las autoridades metropolitanas del partido, lo hicieron objeto de una calurosa demostración.

LA CONQUISTA DE LAS MISIONES

Celebración de su centenario

MONTEVIDEO, 21. — El Consejo Nacional promulgó una ley sobre conmemoración del centenario de la conquista de las misiones, inaugurando entre los honores decretados, declaración de fiesta cívica para mañana.

El consejero doctor Herrera, expresó que a su juicio el Consejo no debía permanecer indiferente ante la celebración de esa fecha y propuso que los consejeros se pusieran de pie en homenaje a los héroes que participaran en aquélla, lo que se hizo inmediatamente.

Conmemorando esa fecha, realizaráse mañana un acto en la plaza Independencia, habiéndose levantado al pie del monumento a Artigas una amplia tribuna, que será ocupada por el presidente señor Campisteguy, miembros del gobierno y por el gobernador argentino doctor Estrada.

Las bandas ejecutarán los himnos uruguayo y argentino.

Luego hablarán el ministro de Guerra, general Mendoza, en nombre del Ejecutivo; el señor Héctor Gerona por la Asociación Patriótica y el coronel Patiño en representación del Centro Militar y Naval.

Luego se organizará una manifestación que llegará hasta la casa que habitó el general Rivera, calle Rincón y Misiones, donde descubriráse una placa donada por la municipalidad.

En la Cámara de Diputados

MONTEVIDEO, 21. — En la sesión celebrada por la Cámara de Diputados, se pusieron de pie, adhiriéndose en esta forma a la celebración del centenario de la conquista de las Misiones.

LA JUNTA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL RESOLVIO EL INCIDENTE DICKMANN-CAMPOS

Al fiscal socialista se le retiró la credencial. — No hubo escrutinio. — Se invitó al Dr. Campos a que reasumiese sus funciones en la mesa escrutadora. — Escrutinio de Entre Ríos. — Finalizó con mayoría irigoyenista. — En la provincia de Buenos Aires fué desalojada de la minoría la Lista Nacional. — Escrutinio de Córdoba

12 ELECTORES MAS OBTUVO LA FORMULA IRIGOYEN-BEIRO EN ENTRE RIOS

LA INCIDENCIA CAMPOS-DICKMAN

Fué resuelta ayer

BUENOS AIRES, 21. — La Junta Electoral de la Capital Federal se reunió en la mañana de hoy en el recinto del Congreso a objeto de considerar la incidencia entre el camaritas doctor Campos y el fiscal del Partido Socialista, Dr. Enrique Dickman.

Integraron la Junta el Juez Dr. Jantus, el presidente de la Junta Electoral doctor Escalada, y el doctor Layanca.

Se deliberó por espacio de dos horas resolviéndose en definitiva retirar la credencial del fiscal, Dr. Dickman y invitar al doctor Campos a que reasuma sus funciones como miembro de la mesa escrutadora.

Los dirigentes del partido Socialista han resuelto celebrar esta noche reunión en el local de la Casa del Pueblo con el fin de llegar a un acuerdo acerca de la actitud a asumir ante la resolución de la Junta Escrutadora.

EN BUENOS AIRES

LA PLATA, 21. — Después de un descanso de un día reanudó hoy sus tareas la Junta Electoral.

La expectativa gira ahora alrededor de la lucha que se ha entablado por las bancas de la minoría entre la Lista Nacional y la de los Conservadores.

Ora son los primeros quienes marchan a la cabeza ya son los conservadores quines se ubican a la cabeza.

Hasta cinco mesas de Bahía Blanca la posición era.

Para electores:

Irigoyenistas	11.070
Conservadores	11.357

Para diputados:

Irigoyenistas	35.327
Lista Nacional	11.286
Conservadores	10.880

Los conservadores desalojan a los nacionalistas

LA PLATA, 21. — Después de haber escrutado hasta la mesa 10 de Balcarce la Junta resuelve pasar a cuarto intermedio hasta el próximo lunes. La posición actual de los partidos es ésta.

Para electores:

Irigoyenistas	16.511
Conservadores	13.961
Frente Unico	3.641

Para diputados:

Irigoyenistas	15.252
Conservadores	13.562
Lista Nacional	11.652
Socialistas	6.537
Frente Unico	1.949

ENTRE RIOS

PARANA, 21. — A la hora habitual reanudó sus funciones la junta electoral a objeto de dar por terminada hoy sus tareas.

La posición definitiva de los partidos es ésta:

Para electores:

Irigoyenistas	56.909
Frente Unico	42.721

Para diputados:

Irigoyenistas	56.830
Frente Unico	41.612

Corresponden 12 electores y dos diputados a los irigoyenistas por la mayoría y 7 electores y un diputado al frente único por la minoría.

CORDOBA

CORDOBA, 21. — Continuó hoy el escrutinio doy datos correspondientes a él hasta 36 mesas del departamento General Roca:

Irigoyenistas	30.232
Frente Unico	10.285

Hasta final de G. Roca

CORDOBA, 21. — Después de escrutado todo el departamento General Roca la posición de los partidos es.

Para electores:

Irigoyenistas	31.047
Frente Unico	10.535

Para diputados:

Irigoyenistas	31.047
Demócratas	9.665

Hasta Ischilín

CORDOBA, 21. — Cuando la junta dejó de escrutar el departamento de Ischilín los partidos estaban así colocados:

Irigoyenistas	32.952
Frente Unico	10.942

Al terminar las tareas

CORDOBA, 21. — Al medio día la junta pasó a cuarto intermedio hasta el lunes. La posición de los partidos hasta Pocho es:

Irigoyenistas	32.952
Frente Unico	11.622

ELECTORES CORRESPONDIENTES A LAS PROVINCIAS YA ESCRUTADAS

	R. I.	F. U.
Tucumán	12	6
Catamarca	6	2
San Luis	7	3
Salta	7	3
Corrientes	12	6
Mendoza	11	5
Jujuy	6	2
San Juan	—	10
S. del Estero	11	5
Entre Ríos	12	7

MATCH MORAGUES-HEGUES

VENCIO MORAGUES

BUENOS AIRES, 21. — Moragues venció al vasco Hegues por puntos.

EL FASCISMO

NUMERO DE SOCIOS

ROMA, 21. — El órgano fascista Floglio Ordine, ha anunciado que a las varias organizaciones fascistas pertenece el siguiente número de socios: hombres 912.000; mujeres 66.900; jóvenes: 420.000 y 590.000 niños.

NOVELA ARGENTINA

COMENTARIO PERIODISTA

MADRID, 21. — El órgano La Nación, se ocupa del libro de Alberto Ghiraldo, sobre el ardor humano y la vida de Salvadorito, luchador argentino trazado magistralmente.

La novela revela aspectos de la vida argentina y el citado diario recomienda que se debe procurar la propagación del libro americano en España.

Se anuncia la publicación de la nueva obra de Ghiraldo, titulada "Novela de la Pampa" que se espera ha de despertar gran interés.

EN ESTA EDICION
SUMARIO

PRIMERA SECCION

SEGUNDA SECCION

TERCERA SECCION

EL CIRCO

La carpa romántica, vagabunda enamorada de todos los cielos del mundo, izó ayer sus pabellones de blancura en los alrededores de la ciudad.

El circo, procede siempre de ese modo. Llega, surge, se transforma. Es una larga fila de carros en marcha. Carros que en otros tiempos se detenían en las plazas y que hoy se quedan a las puertas de las ciudades, para vender desde allí su mercancía de emociones extrañas, que traen junto con los equipajes incomprensibles de los acróbatas.

Ha venido el Payaso, un buen señor rubio y robusto, buen bebedor de cerveza, que por las noches se pinta una carcajada sobre el rostro. Ha venido la Ecuyere, (la misma que conocimos cuando éramos niños), una buena muchacha que en su camarín maneja alegremente las sartenes y que a la noche reparte sonrisas como si fueran bombones desde la mesa cuadrada que soporta su gran caballo blanco. ¿Cómo grita la ecuyere?... Todas las ecuyeres lo hacen igual: —Dolly, ap!... Ap, Dolly... También ha venido el contorsionista que se alimenta con alambres de acero, el domador de leones que mastica tuercas para tener energía, y los trapecistas, y los acróbatas, y los equilibristas. Toda la gama completa de las emociones luminosas que se encienden como las lamparillas eléctricas, al primer golpe de platillo de la charanga funambulesca.

Cuando a la noche crepita la alegría, y los ojos se agrandan de asombro y el más viejo de los elefantes sonríe satisfecho entre el marfil de sus largos colmillos, recordando otras hermosas funciones semejantes, la carpa, como una caja de sorpresas, siente la poderosa sugestión de creerse propietaria de un mundo que es para ella. Muy arriba, las estrellas bendicen la alegría del circo.

EL ESCRUTINIO DE LAS ÈLECCIONES NACIONALES

La labor efectuada en el dia de ayer

Con el departamento Rosario, continuó ayer la Junta Escrutadora Nacional.

Los resultados habidos, fueron los siguientes:

DEPARTAMENTO ROSARIO — SECCION 1a. — CIRCUITO 1o. al 5o.

Diputados—

Radicales Personalistas:	
Ramírez	2.330
Antille	2.301
Rodríguez	2.339
Bonazzola	2.311
Villarruel	2.264
Gómez	2.313
Coulin	2.336
Radicales Unificados:	
Mosca	625
Ferrarotti	690
Ferri	661
López	620
Lehmann	591
Rodríguez	625
Alcácer	647
Demócratas:	
Antelo	615
Bordabehere	607
Peretti	635
De la Vega	556
Mattos	572
Sánchez	540
Carreras	560

2a. Sección — Circuito 6-8

Radicales Personalistas:	
Ramírez	1.112
Antille	1.095
Rodríguez	1.102
Bonazzola	1.107
Villarruel	1.092
Gómez	1.104
Coulin	1.108
Radicales Unificados:	
Mosca	362
Ferrarotti	390
Ferri	367
López	356
Lehmann	345
Rodríguez	348
Alcácer	358
Demócratas:	
Antelo	615
Bordabehere	607
Peretti	635
De la Vega	556
Mattos	572
Sánchez	540
Carreras	540

3a. Sección — Circuito 9-12

Radicales Personalistas:	
Ramírez	1.959
Antille	1.946
Rodríguez	1.950
Bonazzola	1.918
Villarruel	1.885
Gómez	1.929
Radicales Unificados:	
Mosca	541
Ferrarotti	641
Ferri	531
López	541
Lehmann	510
Rodríguez	565
Alcácer	510
Demócratas:	
Antelo	765
Bordabehere	757
Peretti	700
De la Vega	721
Mattos	729
Sánchez	701
Carreras	716

Sección 4a. — Circuito 14-17

Radicales Personalistas:	
Ramírez	2.270
Antille	2.259
Rodríguez	2.252
Bonazzola	2.240
Villarruel	2.149
Gómez	2.254
Coulin	2.274
Unificados:	
Mosca	658
Ferrarotti	690
Ferri	659
López	652
Lehmann	631
Rodríguez	711
Alcácer	658
Demócratas:	
Antelo	512
Bordabehere	505
Peretti	463
De la Vega	475
Mattos	487
Sánchez	463
Carreras	477

Sección 5a. — Circuito 18-21

Radicales Personalistas:	
Ramírez	2.143
Antille	2.132
Rodríguez	2.144
Bonazzola	2.140
Villarruel	2.108
Gómez	2.155
Coulin	2.158
Unificados:	
Mosca	514
Ferrarotti	572
Ferri	526
López	531
Lehmann	508
Rodríguez	536
Alcácer	537
Demócratas:	
Antelo	676
Bordabehere	672
Peretti	635
De la Vega	645
Mattos	654
Sánchez	629
Carreras	645

Sexta Sección — Circuito 22-25

Radicales Personalistas:	
Ramírez	2.912
Antille	2.902
Rodríguez	2.912
Bonazzola	2.902
Villarruel	2.950
Gómez	2.901
Coulin	2.915
Unificados:	
Mosca	665
Ferrarotti	673
Ferri	673
López	661
Lehmann	653
Rodríguez	672
Alcácer	672
Demócratas:	
Antelo	459
Bordabehere	443
Peretti	421
De la Vega	435
Mattos	437
Sánchez	439
Carreras	432

Séptima Sección

Diputados:	
R. Personalistas	2.841
Unificados	813
Demócratas	553
Electores:	
Personalistas	2.851
Unificados	812
Demócratas	511

Octava Sección

Diputados:	
R. Personalistas	4.062
Unificados	824
Demócratas	634
Electores:	
Personalistas	4.073
Unificados	786
Demócratas	533

Novena Sección

Diputados:	
Personalistas	3.101
Unificados	600
Demócratas	431
Electores:	
Personalistas	3.108
Unificados	594
Demócratas	345

Décima Sección

Diputados:	
Personalistas	1.971
Unificados	429
Demócratas	175
Electores:	
Personalistas	1.976
Unificados	417
Demócratas	167

Totales hasta la 10a. Sección

Diputados:	
Personalistas	85.275
Unificados	31.893
Demócratas	11.200
Electores:	
Personalistas	85.765
Unificados	31.278
Demócratas	10.259

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

JUEZ DOCTOR ORTIGOZA — SECRETARIA ORMAECHEA

En el juicio seguido por el Banco Popular contra Picazo e Irigoyen sobre cobro de pesos se resolvió: Mandar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—En el juicio seguido por Gueler contra Moreno sobre cobro de pesos se ha fallado: Condenando al demandado al pago del capital reclamado susintereses y costas en el término de diez días.

—En el juicio seguido por Brelik contra Bació sobre cobro de pesos se resolvió: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—En el juicio Arzon contra Gómez sobre cobro de pesos se resolvió: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado su intereses y costas.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA — SECRETARIA ECHAGUE HIJO

Se concede libertad condicional al penado Baudilio V. Carballo, quien residirá en La Capital.

—Se anota en la matrícula de Procuraciones a Aníbal G. García y se acepta como fiador al señor Andrés Cabrera.

1a. SALA — SECRETARIA MALDONADO

Augusto Couders, defraudación, no se dicta resolución sobre el fondo del asunto por haber pasado a autoridad de cosa juzgada.

—Hugo Crocci en el juicio Compañía La Rosario contra Bernardo Vázquez, intimación, no se hace lugar a la revocatoria solicitada. En $ 50 se regulan los honorarios del doctor Benuzal $ 20 Laborie.

—Chiafredo Poncio, sobre herencia vacante, se confirma el pronunciamiento recurrido, con costas. En $ 40 se regulan los honorarios del doctor Conrado Diez Rodríguez y $ 20 los del Procurador Baján.

JUZGADO DE 1a. NOMINACION — JUEZ DOCTOR ANELLO — SECRETARIA PAUTASSO

Alberto Seemann contra Jorge Duarte, sobre entrega de hijo, no se hace lugar a lo solicitado, con costas. En $ 30 se regulan los honorarios del doctor Galiano y en $15 los del Procurador Meyer.

SECRETARIA DE LA PEÑA

Magdalena Fiardamengo de Garrone se concedió la autorización solicitada.

—Teresa Scozzina de Pighin, sucesorio, se concede la autorización solicitada.

JUZGADO DE 3a. NOMINACION — JUEZ DOCTOR RISSO — SECRETARIA PASSEGGI

Olcese y Cía. contra Margarita Tuella de Girodoun, Manuela Enrique F. C. Santa Fe y otro, se regulan los honorarios del doctor Mántaras y Procurador Mosset Iturraspe.

JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION — JUEZ DOCTOR PUCCIO — SECRETARIA IRIGOYEN

Teresa Carlos contra Antonio Carlos, alimentos y litas expensa, se rechaza la demanda entablada con costas.

—Juan Bartolomé Brancatto o Juan Brancatto, sucesorio, se declaran herederos a su esposa María E. Estebes y sus hijos Salvador, Juan, Teresa, Alfredo, José, Dora y Raimundo Brancatto.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DOCTOR VALIENTE — SECRETARIA CREUS MONTI

Salió bajo fianza Silvano Martínez o Acosta y Amalio González y sin perjuicio Teodoro Monzón.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DOCTOR VALIENTE — SECRETARIA CHRISTENSEN

Salió en libertad sin perjuicio Luis Fernández Barrios.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecerán abiertas las siguientes farmacias:

José V. Parpal, San Jerónimo 1998.
Joaquina Elgutzabal, Mendoza 2634.
Serrichio, 4 de Enero y Mendoza.
Palenque Juan Pedro, Avenida Freyre y Suipacha.
Select, Humberto 1o. 2363.
De la Mata Oliva, Chacabuco 2861.

———(o)———

DE CORONDA

Encuentro amistoso — "Dr. Martín Rodríguez Galisteo" versus "Tiro Federal" de Est. Gálvez

El club Atlético Dr. Martín Rodríguez Galisteo jugará el domingo 22, a las 15 horas, un partido amistoso con 1a. división del Club Tiro Federal de Est. Gálvez.

Jugará la 2a. división del Club local, será a no dudarlo un partido interesante.

Los footballeres galvenses serán obsequiados por los de ésta, con un the en el hotel Victoria.

Dadas las simpatías de que goza el Club Dr. Martín Rodríguez Galisteo no dudamos que se ha de ver muy concurrido el match el que se llevará a cabo en el parque escolar lugar donde se llevarán a cabo los encuentros hasta que el club pueda disponer de cancha propia.

EL DESPECHO DE UN SEÑOR GOBERNADOR

Produce cierta pena la actitud que observan algunos políticos después de la derrota. Por lo general, se indignan y lanzan las más increibles imprecaciones contra el pueblo que no tuvo el buen tino de llevarlos al triunfo que ellos anhelaban. Inmediatamente sale de sus labios la palabra "traición", cuando no alguna frase de áspero desprecio al pueblo que adularon y corrompieron antes del acto eleccionario. Otros, se acobardan y resuelven quedarse en retiro esperando tiempos mejores de comprensión o de acomodo, esta última palabra es quizá un poco dura, pero, sin duda, más gráfica que la anterior. Los unificados, por ejemplo, se han acobardado. Ello demuestra que las personas que integran esa agrupación viven tan sólo para el triunfo.

No ganando el gobierno, no les queda nada que hacer. Sin embargo, no es esa la misión educadora de un partido político verdaderamente organizado. Y es que tanto ésta como otras agrupaciones, distan mucho de ser partidos orgánicos y son por el contrario, conglomerados sin ningún principio definido que oriente su acción en el ejercicio del gobierno democrático. Así se explica que luego de sufrir un revés inesperado, decreten la abstención como única norma. Evidencian con ello una ausencia de cultura cívica realmente deplorable. Y esto mismo que decimos con respecto a los dirigentes políticos que hablan de "encrucijadas aleveosas" cuando se refieren al voto secreto que preconizaron durante largos años como medio de obtener el triunfo y una democracia más amplia y mejor, cabe decirlo también de aquellos magistrados que olvidando sus funciones, afrentan al pueblo que en uso de tan poderoso instrumento realiza el propósito que inspiró al legislador que le dió el derecho nunca discutido en un país democrático, de elegir libremente sus autoridades.

El agravio de que hacemos referencia lo ha cometido el gobernador de Entre Ríos en un telegrama dirigido al Dr. Leopoldo Melo, en los términos siguientes: "Llegó el fin a nuestro vanidoso orgullo. La provincia se ha puesto al nivel de toda la República". No entendemos lo de la vanidad y del orgullo, pero menos entiende el señor gobernador de esa provincia el verdadero significado del gobierno democrático. Tal vez sea la vanidad y el orgullo las causas que le impidan comprender el movimiento auspicioso que se ha operado en todo el país desde la sanción de la ley Sáenz Peña. Movimiento de democracia real y efectiva porque es el pueblo el que elige. Si los dirigentes de algunos partidos y los mandatarios de algunas provincias creen que el pueblo no elige bien, hagan de sus parte todo lo humanamente posible para que aprenda a elegir. Y eso lo conseguirán realizando una obra tenaz de educación y de cultura, que no admite las posturas ridículas y absurdas de desprecio que no siente cuando ese mismo pueblo, por cualquier medio, ha tenido la única virtud de votarlo.

EL EJECUTIVO HA CONTESTADO

Ayer, el Fiscal de Estado Dr. Rodolfo Reyna, presentó al Juzgado el escrito de contestación a la demanda de inconstitucionalidad de la ley 2147 deducida por el Concejo Deliberante de esta capital. El escrito del representante del Ejecutivo, es claro, sencillo. Ni ha solicitado el rechazo de la demanda ni se ha allanado a sus pretenciones. Escuetamente se ha limitado a decir que el Ejecutivo no tiene nada que hacer en la acción iniciada por los señores concejales.

Que es precisamente lo que tendrá que declarar el Juez de la causa cuando resuelva en definitiva este asunto destinado a perderse entre el fárrago de expedientes que duermen en los casilleros de las secretarías. El gobierno ha salvado su situación y no de la mejor manera. Pudo, y hasta debió hacerlo, defender la ley q' promulgara el año próximo pasado, solicitando en forma categórica el rechazo de esta temeraria demanda para lo cual, por cierto, no faltan argumentos, pero ha preferido no pronunciarse sobre la procedencia de la acción entablada en homenaje sin duda, a los concejales que cesan el 25 del actual. Es la justicia la que debe resolver. Y ha dicho bien. Será la justicia, en efecto, la que dirá la última palabra en este juicio, donde por más que se escudriñe no se advierte el caso concreto que de lugar a su intervención. Y la incompetencia de la justicia para estudiar la cuestión, tal como ha sido propuesta, aventará todas las ilusiones constitucionales de los ediles. Y ese será el fin lógico, necesario, mientras el pueblo con su concurrencia a los comicios demostrará la auspiciosa efectividad de la nueva ley, que ha devuelto el gobierno de la ciudad al único soberano en una verdadera democracia, de donde nunca debió salir.

A RIO REVUELTO

Varios especialistas internacionales en el arte de apropiarse de lo ajeno desembarcaron ayer en nuestra capital, atraídos por las perspectivas que ofrecía la plaza, con el anuncio de las fiestas a realizarse hoy en Guadalupe.

Varios millares de peregrinos, entusiasmados, distraídos, apretujados, llenando tranvías, templos, etc. eran un seductor panorama para los señores carteristas, que no vacilaron en dejar sus habituales centros de operación es, para trasladarse a Sta. Fe, seguros de que en el río revuelto obtendrían sus ganancias como buenos pescadores.

La mala suerte los ha acompañado. Informa la crónica de la detención de varios de esos señores, conseguida por la división de investigaciones apenas hubieron puesto los intereses sus pies en la ciudad.

Posiblemente ha influído en la desastrosa iniciación de sus operaciones la intervención de las policías de otras capitales, las cuales han comunicado a la nuestra el próximo arribo de los industriales del robo.

Los peregrinos tendrán pues, hoy, un poco más seguras sus carteras, que peligraban seriamente en la aglomeración extraordinaria que durante todo el día de hoy, habrá de abarrotar los alrededores de Guadalupe.

—(o)—

APERTURA DE CALLES EN EL MUNICIPIO

Es un axioma, y por lo tanto no necesita demostración, que el progreso de las ciudades puede medirse por el acierto con que se ha resuelto en ellas el problema de la vialidad, tan íntimamente relacionado con la seguridad, higiene, etc.

Santa Fe, que en muchas otras manifestaciones marcha a la vanguardia de las ciudades del país, dista mucho de haber resuelto el problema aludido por falta de un plan previsor, en el cual lo de menos fueran las sugestiones personales de un Intendente, y en cambio fuera visible la colaboración general del pueblo.

Mientras las autoridades comunales, con una diligencia digna de mejor causa, se afanan por dotar de pavimentos de lujo a extensas zonas del municipio en cuya edificación prima el típico rancho o la modesta casa del obrero, en otras, no sólo se ignora prácticamente lo que es un servicio público, sino que se carece hasta de vías de acceso a las viviendas. Esta anomalía la hemos comprobado en lugares densamente poblados, lo mismo en el norte que en el sur de la ciudad, y especialmente en la extensa y nutrida barriada de Guadalupe.

En distintas ocasiones los vecinos se han dirigido colectivamente a la Intendencia, y siempre obtuvieron la callada por respuesta, apesar de que entre ellos había algunos propietarios de buena voluntad que estaban dispuestos a ceder las franjas de terreno necesarias.

No sabemos que el Concejo se haya dirigido a la Legislatura pidiendo autorización para expropiar el terreno indispensable para la apertura de numerosas calles, y mientras tanto se retarda el progreso de varias zonas que podían ser fuentes de recursos para la propia Municipalidad. Además, como tarde o temprano la apertura de esas calles se impondrá, la [illegible] que deberá satisfacer la Comuna en concepto de expropiación se habrá elevado al cubo.

Con estas líneas no hacemos más que dar satisfacción a legítimas aspiraciones de una gran parte del vecindario, pues no nos forjamos ilusiones respecto a la eficacia que puedan tener acerca del actual Concejo Deliberante, sino que pensamos el asunto sobre el tapete en vísperas de una verdadera renovación municipal, en momentos en que numerosas agrupaciones dan a luz sendas plataformas electorales, y cuando el pueblo despertado de su apatía, quiere tomar parte en el gobierno de la ciudad.

LA DETENCION DEL FUNCIONARIO

El juez doctor Jantus, procediendo con el criterio personalista que lo ha caracterizado siempre, ha ordenado hace dos días, en la Capital Federal, la prisión del administrador de la Aduana, señor Lugo.

El hecho ha tenido de inmediato las proporciones de un gran escándalo. No interesan tanto las causas que pueda haber argüido el juez para ordenar esa detención. Lo que interesa al público, es la personalidad del detenido, su calidad de funcionario y el rango que como tal le adjudica la consideración de sus conciudadanos.

La detención del funcionario, es una cosa extraña a nuestro medio y a las costumbres más arraigadas del ambiente social en que vivimos.

Generalmente los funcionarios están exentos de todos los peligros que entrañan ciertas actitudes belicosas. Los jueces, en unos casos, las otras autoridades que pudieran tener participación en los hechos, en los restantes, prefieren componer amigablemente las peores incidencias, antes de llegar a estos extremos, perjudiciales siempre no tanto para el buen nombre de la persona detenida como para la repartición en donde se halla prestando servicios el funcionario detenido.

Hubo un caso, el que se derivó del escandaloso affaire del crimen de Vicente López, en que un juez ordenó la detención, primero, y el procesamiento, después, del Jefe de Investigaciones de la Capital Federal. El proceso, que había envuelto nombres de todas las esferas sociales, envolvió también a la policía, que llegó a ocupar el banquillo de los acusados. [illegible] mente entre un hecho y el otro. Ahora no se trata de truculencias tan sospechosas como las que motivaron la medida del doctor Farelo. Pero el hecho vuelve a repetirse. La prisión de un alto funcionario público, del Administrador de la Aduana, ha sido ordenada por un Juez, sin reparar en los perjuicios que ocasiona indirectamente a la repartición, con esa disposición disciplinaria.

NUESTRA COLECTA EN PRO DE LA FAMILIA NECESITADA

Ayer por la mañana, se presentó a nuestra redacción, la esposa, y madre de la familia en cuyo favor hemos invocado la generosidad pública, y en consecuencia, le hicimos entrega de la cantidad de $ 137 recolectado hasta la fecha.

Al agradecernos con palabras sencillas y llenas de moción, nos pidió asimismo, lo hiciéramos extensivo a todas las personas y entidades que han contribuído con su óbolo para aliviar la situación de los suyos, y muy especialmente a la Sociedad de Padres de la Escuela "Pasteur" y Sud Directora de la Escuela Pte. Belgrano, quienes en su oportunidad hicieron sentir su acción benéfica, contribuyendo en sus medios al llamado que hiciera esta hoja.

ACORTANDO DISTANCIAS

El acto celebrado el viernes en la Casa de Gobierno, con la [illegible] ción del señor Gobernador de la provincia don Ricardo Aldao, [illegible] tro de Hacienda doctor Roca y el representante del Poder Ejec[utivo de] la provincia de Córdoba y Ministro de Hacienda de la misma se[ñor] Manuel J. Astrada, constituye sin duda uno de los más importa[ntes] que le ha tocado participar al gobierno que se aproxima a la term[inación] de su mandato.

La construcción del canal de navegación desde la ciudad de [Córdoba] hasta el río Paraná, de acuerdo con el proyecto del ingenier[o Luis] A. Huergo (1889), habrá de exigir a las poblaciones y a los gobie[rnos de] ambas provincias, sacrificios de importancia. Esos sacrificios, no [se ha]llan sin embargo proporcionados a la enorme cantidad de venta[jas que] habrán de desprenderse de la existencia del canal, vínculo de ap[roxima]ción entre las dos provincias y solución del problema mediterrá[neo del] tráfico interprovincial.

La obra, verdaderamente gigantesca, exigirá tiempo, dinero, [y] sacrificios... Reportará en cambio, duplicados, todos los esfuerzos [que en] ella se dediquen.

El acto de la firma del contrato ad-referéndum entre los re[presen]tantes de los gobiernos de ambas provincias, señala un gran paso [en el] progreso de todo el país. Se trata de una obra que interesa a la [na]ción de dos provincias igualmente ricas e igualmente ambiciosas [de un] porvenir que se les anuncia magnífico.

Todas las entidades productoras, todas las fuerzas vivas de [...] deben cooperar en su obra y dentro de su círculo, a la realiza[ción del] proyecto, allanando dificultades y propiciando soluciones a los prob[lemas] que se presenten.

La vía de navegación interprovincial, imaginada por el pionn[ero del] progreso que fué don Luis A. Huergo, se aproxima hoy a la reali[dad y] nos permite contemplar en lejanos horizontes de esperanza, la pe[rspec]tiva que ofrecerán ambas provincias, cuando desde Córdoba al P[araná] crucen las naves conductoras de los productos de la tierra, dando [...] al comercio, a las industrias y a las mismas riquezas naturales [de la] tierra.

Entre ambas orillas, los campos de Córdoba y los campos de [Santa] Fe, sirviendo de marco al panorama, navegarán con su carga los b[arcos] anticipadores del maravilloso porvenir que aguarda a estas prov[incias].

La obra, henchida de dificultades y de sacrificios, al concretar[se en] realidad, comprobará una vez más que la satisfacción del éxito cr[ece] con la importancia del esfuerzo hecho por obtenerlo.

LA LLEGADA DE LOS PEREGRINOS

Discurso de monseñor Canale Oberti

A las 17 y 30 horas llegó ayer el tren que condujo hasta esta capital a los peregrinos que formarán mañana en la caravana que irá a Guadalupe. Esperaban el convoy el gobernador de la provincia, el Intendente Municipal, los Obispos Monseñores Boneo, Piedrabuena, Copello, Martínez, Canale Oberti, jefes y oficiales del Regimiento 12 de Infantería, sacerdotes, damas, señoritas y caballeros.

Inmediatamente después de haberse detenido el tren, se organizó la gran columna encabezada por el Nuncio, los obispos y las autoridades de la provincia, desfilando por calle General López hasta San Martín y por ésta hasta la Iglesia del Carmen. Llegados a la iglesia, mientras las campanas eran lanzadas a vuelo, el público se ubicó en el interior del templo, subiendo al púlpito Monseñor Canale Oberti, quien habló en nombre de la Diócesis respondiéndole luego el Nuncio, Monseñor Cortessi, quien saludó a todas las autoridades, obispos, etc., y dirigió a los fieles palabras de afecto.

Tuvo especialmente para Monseñor Juan Agustín Boneo, frases encomiásticas que fueron muy bien recibidas. El Nuncio impartió más tarde la bendición a la concurrencia.

Discurso de Monseñor Canale Oberti

Damos a continuación el texto del discurso pronunciado por Monseñor Rafael Canale Oberti.

¡Alabado sea Jesucristo!

Exmo. y Rdmo. Señor:

El Venerable Prelado Diocesano os ha invitado para que presidáis, realzando con vuestra ilustre persona, las solemnes fiestas que esta Diócesis dedica a su Excelsa Patrona jurada, la Sma. Virgen de Guadalupe.

Y habéis venido, Exmo. y Rdmo. Señor, como dignísimo representante de nuestro santísimo Padre el Papa Pío XI, gloriosamente reinante, para colocar sobre las augustas sienes de nuestra Madre de Guadalupe la preciosa corona, cuajada de variada y selecta pedrería, decretada por el Soberano Pontífice y otorgada por el Venerable Capítulo Vaticano, ofrenda hermosa que sintetiza la piedad del Venerable Prelado Diocesano, unida al testimonio perenne de filial amor y profunda veneración de los fieles de esta Provincia, practicando con esta vuestra venida, la segunda visita oficial a esta Diócesis, tocándole en suerte esta vez a la Capital de la Provincia, a esta ilustre y benemérita ciudad, el alto honor de recibiros con entusiastas transportes de júbilo y ofreceros sus cordialísimos homenajes.

El Magistrado que rige los destinos de este Estado argentino, y Poderes Municipal, Judicial y Militar, que han secundado ampliamente la invitación del Prelado Diocesano, a fin de que los extraordinarios cultos que han de tributarse a la Reina de los cielos y Madre nuestra dulcísima, María Sma. de Guadalupe, revistan los hermosos contornos de un verdadero acontecimiento, a la par que de una espléndida y grandiosa manifestación de fe, hanse apresurado a darse hoy esta cita, para salir al encuentro de V. E. R. y acompañaros durante vuestra estada en esta noble e histórica ciudad.

Os veis rodeado, Exmo. y Rdmo. Señor, del Venerable Prelado Diocesano, y de casi todo el ilustre Episcopado Argentino, que os forman bella corona, contribuyendo con su dignidad Prelaticia a enaltecer las mencionadas fiestas, a quienes presentamos nuestros respetuosos y afectuosos saludos.

El Venerable Clero Secular y Regular, como asimismo las Comunidades Religiosas, Colegios de ambos sexos, Congregaciones, Asociaciones Católicas, y Comisiones de caballeros y damas Pro-Coronación no han omitido esfuerzo alguno, para que este recibimiento, ofrecido a vuestra digna persona, resultara solemne y grandioso.

Mañana día de nuestra celestial Patrona, María Sma. de Guadalupe, será de hondas y gratas emociones para vuestro bondadoso corazón de Padre, y formará época en los anales eclesiásticos de esta Diócesis.

Os será dado contemplar, Exmo. y Rdmo. Señor, a millares de fieles que, venidos de distintos y apartados puntos de esta vasta y católica Provincia, y agrupados en torno de las benditas plantas de María Sma. de Guadalupe, elevan, fervorosas, sus humildes súplicas a la Soberana Señora, "que los ha consolado en su abatimiento", "que ama a los que la aman", "que los que la esclarecen obtendrán la vida eterna", rindiéndole el tributo de su acendrado amor con el más valioso y preciado don, con la recepción de su Divino Hijo en el augusto Sacramento de la Comunión, y suplicándole, al propio tiempo, fortaleza [illegible] en estos momentos de prueba y congoja [illegible] días de verdadera prosperidad y bo[...] nanza para nuestros hermanos mejicanos, representados hoy por una distinguida delegación juntamente con la conservación por muchos años, de la preciosa vida de nuestro Santísimo Padre Pío XI, Vicario en la tierra de su Divino Hijo, para enseñanza saludable, rico decoro y bello ornamento de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, dignamente representada en la persona de V. E. R.

Tornarán esos mismos fieles a sus honestos y cristianos hogares, cargados con las gracia y bendiciones de su Celestial Madre, María de Guadalupe, narrando a sus hijos y a los hijos de sus hijos lo que han visto y oído en tan memorable día, llenos sus corazones de dulces y santas expansiones, repitiendo con San Bernardo: "que María es todo el fundamento de su esperanza" y con San Anselmo: "que el sincero devoto de María es imposible que perezca eternamente".

Exmo. y Rdmo. Señor; ya que el Venerable Prelado Diocesano ha querido confiarme, por segunda vez, la honrosa misión de ser intérprete ante Vos de sus delicados sentimientos, no menos que de los de sus fieles de esta su amada Diócesis, valiéndome de las palabras de un elocuente orador de Rosario, que conocéis y habéis escuchado, os pido:

"Aceptad, Vos, ser el alto mensajero ante Su Santidad, el glorioso Pontífice Pío XI, de nuestra inquebrantable adhesión a su autoridad suprema y de nuestro pensamiento [illegible] allá, en la Ciudad eterna, [illegible] la Iglesia, y de donde [illegible] la voz augusta que preside los destinos de la humanidad".

Señor, bienvenido, Exmo. y Rdmo. Señor; sois todo nuestro.

UNA IMPONENTE RECEPCION FUE LA DE AYER A LA TARDE



Imponente fué la recepción que el público santafecino y sus autoridades dispensaron ayer a las delegaciones de peregrinos que llegaron presididas por el Nuncio Apostólico Monseñor Felipe Cortesi, quien coronará hoy a la Virgen de Guadalupe. El andén de la estación del ferrocarril Central Argentino se vió invadido por varios millares de personas, que organizadas más tarde en columna, acompañaron a los recién llegados hasta la Iglesia del Carmen, donde hicieron uso de la palabra Monseñor Rafael Canale Oberti y el Nuncio Apostólico. (En otro lugar reproducimos el discurso del primero y síntesis de las palabras pronunciadas por el segundo)

A bordo del "Londres" llegó la selecta d[e]legación porteña

Ayer, en las primeras horas de la noche, llegó a bordo del vapor "Londres", para asistir a las fiestas de la coronación de la Virgen de Guadalupe un contingente selecto de familias porteñas en número de 260 personas entre las que debemos destacar la presencia del Señor Obispo Auxiliar de la Diócesis de Buenos Aires monseñor Fortunato Devoto, de monseñor Nicolás Fassolino, del director de la "Obra Cardenal Ferrario" que es la que por intermedio de la entidad "E. V. E. S.", (entidad viajes educativos sociales), ha organizado todo lo referente a la conducción de los peregrinos.

Los peregrinos participarán hoy de todos los actos que se realizarán con motivo de la coronación de la Virgen.

Banquete en el "Londres"

Hoy, a las 20 horas, a bordo del vapor "Londres", será servido un banquete que la dirección de la "Obra Cardenal Ferrario" ofrece a las autoridades civiles y eclesiásticas en retribución de atenciones. Concurrirán el señor gobernador y sus ministros, el señor Nuncio Apostólico, el Obispo de la Diócesis y los obispos de las provincias que se encuentran en ésta. También ha sido invitado el Intendente Municipal, el jefe de policía y otros funcionarios.

A bordo del "Londres" lleg[aron] entre otras personas, las siguien[tes:] Monseñor Fortunato Devoto, P[...] Paulora, Monseñor Nicolás Fasso[lino,] señoritas de Domecq García, de [...] savilbaso, familia Casullo, de B[...] de Garassino, diputado Carlos J. [Ro]dríguez y familia, doctor Tomá[s] Cullen y familia, Rafael Cullen [...] sol, familia de Orzali, de Cuello, [sa]cerdotes y representantes del [...] mejicano, doctor Marcial Candia[ni y] Sra., Mario Gorostarzu, José Ign[acio] Olmedo, doctor Arias, Sra. Padill[a de] Ibáñez, familia Lanari, de Ibá[ñez], Victorica de Padilla, de Larralde, Pini, Basal, directores y represen[tan]tes de la Agencia Eves, seño[res] Calmi y Garmendia, familia de P[...] gazzini, familia de Rojas, Sra. de [...] bedo Ramos, de Caleula, etc., etc.

—(o)—

LA INTERVENCION NACIONAL EN LA PROVINCIA DE SALTA

El ministro del Interior doctor J[...] Tamborini, ha dictado un decreto n[om]brando el siguiente personal para p[res]tar servicios en la intervención fe[de]ral de Salta:

Secretarios, a los doctores Joaq[uín] J. Vedoya y Francisco D. Quesa[da;] secretario privado a don Alejan[dro] Zorraquín y oficial de secretaría a d[on] Carlos Lamarca.

—(o)—

LOS SUCESOS DE VILLA AN[A]

El doctor Romeo Bonazzola se [en]trevistó ayer con el ministro de [Go]bierno, señor Pita, conversando c[on] el citado funcionario acerca del [...] griento suceso registrado noches a[trás] en Villa Ana (Departamento Gen[eral] Obligado), donde fueron asesina[dos] varios ciudadanos de filiación opu[es]ta al gobierno de la provincia.

Después de entrevistarse con el [mi]nistro, el doctor Bonazzola se [re]tiró satisfecho, pues se enteró que [el] gobierno había ordenado la susp[en]sión de los hermanos Bonaglia, ofic[ia]les de policía del lugar.

Además, el Juez de Instrucción [doc]tor Mola, y su secretario señor Ch[...] tenasca, han salido para el lugar [de] los hechos con el fin de hacerse [car]go de la instrucción del sumario.

—(o)—

EL FERIADO DE MAÑAN[A]

De acuerdo al decreto del Poder [Eje]cutivo mañana lunes no funciona[rán] las oficinas públicas dependientes [de] la Administración Provincial y Mu[ni]cipal.

Gran parte del comercio [...] sión a las fiestas, permanecerá [ce]rrado en las horas de la tarde.

—(o)—

EL PARTIDO DEMOCRATA OBTUVO UN EXITO DE PUBLICO

Inauguróse el comité "Lisandro de la Torre"

Conforme estaba anunciado ay[er a] las 21 horas el partido demócrata [...] una reunión de propaganda [...] ca, con motivo de la inauguración [del] comité "Lisandro de la Torre". [...] [illegible]

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

Los servicios de los Ferrocarriles del Estado son irregulares y deficientes

Pese a lo que días pasados se ha venido diciendo por algunos órganos de publicidad de la Capital Federal adictos al oficialismo, sobre las excelencias de los servicios y de las mejoras introducidas en los Ferrocarriles del Estado, por nuestra parte estamos en condiciones de rectificar en mucho aquellas apreciaciones.

En efecto: Diariamente nos llegan quejas de innumerables personas que tienen necesidad de viajar por las líneas de dicha empresa, y por supuesto, todas están contestes en afirmar que los servicios son irregulares y por tanto deficientes.

El incumplimiento de los horarios establecidos, las paradas exageradas en ciertas estaciones y otra cantidad de cargos más, vienen a poner en evidencia lo que decimos.

Si a esto se suma, la poca atención que por parte de la Dirección de la empresa le merece la infinidad de pueblos que se encuentran en la línea, la insuficiencia de los galpones para almacenar la cuantiosa cosecha de esa extensa zona, a la espera de su embarque, y el estado de abandono y falta de seguridad en que se encuentran los pasos a nivel, cabe decirse que no hemos exagerado al calificar de deficientes e irregulares dichos servicios.

Como prueba de lo que aseveramos, damos a conocer algunas de esas irregularidades que se perciben bajo diversos aspectos:

Sin ir más lejos, a dos pasos de la ciudad, en el callejón que sigue a continuación de la calle Alvear, camino de Guadalupe, que lo cruza el Ferro Carril Central Norte, existe un paso a nivel, que en razón de los escasos y ningunos servicios que presta, es como si no existiera, sobre todo por la noche, cuando es necesaria una mayor vigilencia.

Ocurre pues, que nunca o casi nunca, tienen las barreras, las luces reglamentarias, y que está abandonado, pues parece ser que el servicio no reza en esas horas.

Como consecuencia, son frecuentes los sobresaltos que sufren los pasajeros que van o vienen de la vecina villa, a causa de no saber si el camino está expedito, pues como se ha dicho, las barreras permanecen levantadas, como indicando el acceso libre. De ahí, que en más de una ocasión, los viajeros se vean en grave aprieto cuando confiados y tranquilos se arriesgan a cruzar, pues más de una vez han tenido que apelar a toda sangre fría para librarse de ser atropellados por algún convoy de los tantos que hacen el trayecto.

En el orden de las desatenciones oficiales, para con las poblaciones que une la línea, cabe destacarse muy especialmente, la despreocupación de la Dirección, por todo lo que represente una mayor facilidad para el almacenamiento y resguardo de los productos agrícolas de la zona.

Un exponente de esa desatención y desidia, la tenemos en estación "Ma-nucho", donde no existe más que un galpón de cien metros cuadrados para el depósito de los productos que cada año alcanzan a la cantidad de 35 a 40 quintales.

Desde tiempo atrás, los productores de la zona, han pedido a las autoridades de la empresa, una ampliación de esa instalación, consistente en un tinglado, cuyo costo de $ 29.561, fué ordenado por el Gobierno Nacional en 1924, sin que hasta la fecha nada se haya resuelto.

Por tal razón, cantidades considerables de producción agrícola sufren los quebrantos naturales de la inclemencia del tiempo, aparte de la espera perjudicial que importa, el no poder colocarla conveniente y oportunamente en los mercados.

Esta situación por demás intolerable y que atenta abiertamente contra la economía del elemento productor, afectando cuantiosos intereses, debe de una vez resolverse, haciendo que los servicios se regularicen, se subsanen todas las deficiencias y como consecuencia se ofrezca una mayor garantía y respeto a los productores y viajeros.

En ese sentido, hacemos un llamado a la Dirección de los FF. CC. del Estado, a fin de que atendiendo como se merece las solicitaciones de los interesados, se pronuncie con la diligencia que el caso requiere.

—(o)—

LA INDUSTRIA MINERA Y AGRICOLA DE MEJICO

En 1926 México alcanzó en diez productos básicos de la industria minera y agrícola la más alta exportación en toneladas que registra la historia del país durante cuatro centurias.

Simplemente en exportación de productos agrícolas, se señala como elocuente resultado de la gestión agraria de los últimos gobiernos de México, de 1920 a la fecha, la circunstancia de que esta clase de exportación se ha duplicado de 1924 a 1927. Era de setenta millones de dólares en aquel año. Ha sido de ciento cuarenta millones en 1927.

El transporte ferrocarrilero ha venido subiendo de veinte en veinte millones de pesos anualmente, por carga y fletes.

Es de advertir que el año de 1926 se vió afectado por dos crisis tremendas: la de la baja del precio de la plata, que siempre se ha resuelto en disminución de la producción y la del famoso "Boycot" religioso al que siempre atribuyó la propaganda enemiga del actual gobierno un funesto resultado.

—(o)—

NOTICIAS SOCIALES:—

Enlace. —

Hoy será bendecido en la Iglesia de esta ciudad el enlace matrimonial de la señorita Catalina J. Ghioni con el joven Enrique F. Karlen; ambos bien vinculados en la localidad, por cuyo motivo no cabe duda dará este acto lugar a una interesante reunión.

Por Mateo Salera. —

Dió lugar a que en el templo de esta ciudad, se congregaran las numerosas amistades del extinto Mateo Salera, la misa que por el eterno descanso de su alma se ofició el día de ayer; donde nuevamente se exteriorizaron los sentimientos de pesar causado por su desaparición.

Nota rosa. —

Ha sido alegrado el hogar de los esposos Mainetti-Cánavez, con el feliz arribo de una nena, a quien se le llamará María Agustina.

Madre e hija gozan de salud satisfactoria.

Viajeros. —

De la Capital Federal, el señor Agustín Cardoso.

—Del mismo punto, el señor Enrique Vietto, acompañado de su señora esposa.

—A Rosario, el señor Joaquín Ingaramo.

— De Venado Tuerto, el señor Valentín Palrola y su señorita hermana Alicia.

—A Castellanos, el señor Oscar Fereyra.

—De San Justo, el señor Ermelindo Araya.

—A San Cristóbal, el señor Vicente Canteros.

—De Córdoba, el señor Agustín Miretti.

—(o)—

CONCEJO DELIBERANTE

Ordenanza Sancionada

El H. C. D. ha sancionado una ordenanza cuya parte dispositiva dice así:

Art. 1o. — Desde la promulgación de la presente ordenanza, todo "edificio que se construya o refaccione su frente en el radio comprendido por el Boulevard Santa Fe, desde Lavalle y 9 de Julio hasta Constitución y Tucumán y los situados con frente a las calles circundantes a la plaza 25 de Mayo deberán tener una altura mínima de "12" doce metros en la fachada que dé a las referidas arterias.

Art. 2o. — Derógase toda disposición que se oponga al cumplimiento de la presente.

Art. 3o. — Comuníquese, etc.

Con respecto a las patentes de automóviles ha sancionado una ordenanza cuya parte dispositiva dice así:

Art. 1o. — Amplíase el artículo 161 de la ordenanza No. 347 con los incisos siguientes: a" Automóviles de alquiler cuyo costo no sea superior de $ 2050, $ 50.—.

Art. 2o. — Derógase toda ordenanza o disposición que se oponga a la presente.

Art. 3o. — Comuníquese etc.

Un maestro dedicado a los negocios que no ha podido triunfar

¿Es o no es incompatible en la práctica el magisterio con el comercio? Contesten los hombres sabios

Hay en esta ciudad un hombre que siguió el camino ingrato de enseñar a la niñez, en sus primeras excursiones por el campo de la instrucción. La profesión del magisterio ha sido siempre una tarea abrumadora, mal remunerada, anónima. Cuando los educandos pasan al plano activo de la vida, luchan, triunfan y se hacen grandes hombres lo primero que infaliblemente se les ocurre es olvidarse del maestro encanecido y viejecito que en su escuela paupérrima semibloqueante, encanecido, flaco, continúa, pese a todos los pesares, derramando la luz del Evangelio de la ciencia en los cerebros infantiles. Esto lo sabe cualquiera que haya leído los libros de tercer grado y una buena cantidad de novelas que andan por el mundo haciendo lagrimear a los espíritus sentimentales de las fámulas.

Todas estas consideraciones debió hacerse el maestro a que nos referimos. El espíritu mercantilista de la época, de esta era del dólar y del cemento armado, indudablemente, influyó en su decisión, y como al fin y a la postrer no es incompatible la enseñanza con el comercio, decidió dedicarse a la venta de terrenos en Córdoba.

No sabemos si vendió por valor de mucho dinero o si a la inversa, ingresaba poco en su caja de caudales.

Pero la verdad, la prosaica verdad, es que un comprador ha querido escriturar el terreno comprado y no ha podido conseguirlo.

Así ha llegado a convencerse después de inútiles tentativas.

Y esta es la fecha en que la diosa Themis, con sus ojos vendados, tendrá que pronunciar su veredicto, pues el asunto ha llegado hasta los estrados de los hombres de toga.

. . .

He aquí uno de los inconvenientes en querer "compatibilizar", digamos así, el ingrato oficio de "enseñar al que no sabe" que decía nuestro Señor Jesucrito, con la prosaica acción de comerciar.

Decididamente la labor paciente de las gentes del magisterio tan poco acostumbrados a cobrar puntualmente no está muy de acuerdo con la acción apresurada del financista que nos referimos, que cobraba por adelantado.

NOTAS DEPORTIVAS

Un partido que fracasó

Entre Esperanza y 9 de Julio se había concertado una match amistoso. Debía realizarse en esta pero el mal estado del field de los roji-blancos no lo permitió.

En atención a las ganas "bárbaras" de jugar que tenían, decidieron bajar a Esperanza pero resulta que allá también está la cancha en malas condiciones.

De manera que por este domingo, tendrán que quedarse de brazos cruzados.

El viaje de Atlético. —

Aún no ha recibido Atlético contestación desde San Francisco, adonde pensaban sus dirigentes dirigirse para disputar una match de carácter amistoso.

Es probable que tal match no se realice.

AVISO

Rafaela, a 1°. de Abril de 1928.
Señor:

. . . .

Muy señor mío:

Me es grato poner en su conocimiento que desde la fecha me he hecho cargo del activo y pasivo de la casa de comercio que giraba en esta plaza bajo el rubro Ballarino y Bertone.

Esperando sabrá dispensarme la misma confianza que a mis antecesores y a la espera de sus gratas órdenes, me suscribo de usted atentamente y S. S.

B. Bertone
11|4 1703 25

A NUESTROS AVISANTES

Rogamos comuniquen a nuestro jefe del servicio comercial toda deficiencia por insignificante que sea por los teléfonos:
U. T. 5526 — S. T. 411



¿SE TRAMABA EL ROBO DE LA CORONA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE?

HABIAN LLEGADO DE CHILE HACE UNOS DIAS Y PENSABAN OPERAR EN ESTA CIUDAD

Ayer informamos que empleados de la División Investigaciones, siguiendo instrucciones de la superioridad, habían dado una batida por los hoteles y casas de hospedaje a fin de aprehender a los individuos sospechosos que, confundidos entre los miles de forasteros llegados a la ciudad para asistir a las fiestas de la coronación de la Virgen de Guadalupe, podían pasar desapercibidos y operar libremente cometiendo sustracciones en las grandes aglomeraciones de personas o embaucando con conocidos "cuentos" a los visitantes incautos, que los hay a montones entre la gente sencilla de la campaña.

Esta medida de la Jefatura, complementada por una estrecha vigilancia en las estaciones de ferrocarril, en el puerto, en los tranvías, etc., es de oportunidad evidente y ella ha dado los resultados esperados, pues han caído en las redes policiales algunos delincuentes peligrosísimos.

Tres ladrones internacionales

Entre los elementos del delito aprehendidos figuran tres habilísimos ladrones y cuenteros internacionales. Dos de ellos fueron detenidos el viernes en las primeras horas de la mañana a una fonda próxima a la estación del F. C. S. F. por los empleados Morales y Muñoz de la División de Investigaciones. Se llama uno de ellos Hilario Péres, español nacido en Madrid, de 58 años de edad, soltero, radicado en Chile. El otro es Amador Acuña, soltero, de 49 años, chileno, de Valparaíso.

En la tarde del mismo día, el agente de 2a. de Investigaciones Carlos Orío li detuvo al tercero de la comandita de pícaros que había logrado eludir por unas horas las pesquisas policiales. El tercero se llama Julio Galván Espinosa, chileno, de 38 años, soltero, y fué detenido en la plaza España a las 13 horas.




Los tres peligrosos ladrones intencionales detenidos por la policía, Hilario Pérez, Amador Acuña y Julio Gálvez Espinosa

¿Intentaban robar la corona?

Los tres personajes, que gozan de fama como hábiles especialmente en la "punga" y diversos "cuentos", fueron conducidos al Departamento de Policía. Franqueándose allí con algunos empleados, demostrando en su conversación una regular instrucción y maneras cultas, lo que completa el aire de personas decentes de su indumentaria, manifestaron que venían de Chile, donde leyeron en los diarios que las fiestas de la coronación adquirirían gran brillo y llegaron a Santa Fe miles de peregrinos de todos los puntos de la república y del exterior, acordando entonces ellos venir a "operar" aquí donde creían hacer un buen negocio.

—¿Y la corona?, les preguntó alguien.

—Habíamos leído que es muy valiosa, que tiene unos "guijarros" de primer orden... La hemos estado viendo varias veces en la vidriera donde se exhibía, y realmente vale... Lástima que estuviera entre cristales y tan vigilada noche y día...

—Según eso, ¿ustedes intentaban robarla?

—Y... — contestó uno — valía la pena tentar el golpe después de un viaje tan largo. Todo dependía de las circunstancias... Ese brillante que tiene engarzado al frente parecía que me guiñaba el ojo... y me había sugestionado. En Chile hubiera dado un golpe formidable brillando en mi dedo. Pero ahora... "el gozo al pozo", como dice mi amigo Péres.

Es de felicitarse de que estos pájaros hayan sido enjaulados a tiempo, antes de que empezaran a "trabajar". Habrá así algunos cuantos peregrinos que no llevarán mal recuerdo de las fiestas, lo que posiblemente no hubiera ocurrido si estos profesionales siguieran gozando de su libertad.

La División Investigaciones ha solicitado informes a varias policías argentinas y chilenas, pues no sería difícil que Péres, Acuña y Gálvez Espinosa tuvieran alguna deuda pendiente.

LAS MUDANZAS SON UN TRASTORNO

Lo que no se rompe o descalabra, se pierde

Si por ella hubiera sido, la señora Amalia H. de Díaz no hubiera pensado en cambiar de domicilio. ¡Esas mudanzas son un verdadero trastorno, sin contar otros inconvenientes que traen aparejadas! Pero a la fuerza de ciertas circunstancias, no hay quien se resista y doña Amalia madrugó el miércoles último, día fijado para el traslado de sus bártulos a su nuevo domicilio, calle Salta 216.

Se efectuó el cambio con los engorros de siempre, y cuando la señora creía poder estar tranquila en su nueva residencia, se le ocurre mirar en uno de los cajones de un aparador, donde guardaba algunas cosas, y ¡oh dolor!, descubrió que habían desaparecido dos anillos de oro de fantasía, otro del mismo metal, de "compromiso" con las iniciales "A. D. a C. H. 5 de abril de 1924", y una bombilla de plata.

Por lo que puede suceder, pero sin mayores esperanzas, la damnificada radicó la correspondiente denuncia en la comisaría sexta, donde le han prometido hacer esto y lo demás allá para que doña Amalia vuelva a juntarse con las argollas de los dedos y con el canuto del mate.

Dificilillo parece eso.

NI EL ACEITE LE DEJARON A JUSTO

Le revolvieron el rancho y se lo dejaron pelado

Debe haber sido una cuadrilla de rateros la que cayó esa noche al rancho de Justo Chapo, sito en Avenida Alem y Marcial Candioti, entre las 24 y la 1 hora, hallándose él ausente.

Los sinvergüenzas que le violaron el domicilio le llevaron del cuarto, cuya puerta violentaron, un saco pyjama de popelina, un pantalón color gris y dos correas.

Luego revisaron la cocina y allí completaron el botín, apoderándose de una bombilla de plata con boquilla de oro, un mate con boquilla de plata, dos latas de aceite, una palangana enlozada y una aceitera niquelada. Para peor, en un bolsillo del pantalón Justo guardaba un billete de diez pesos que, naturalmente, los cacos no respetaron.

Cuando justamente indignado Justo denunció la ratería en la comisaría 5a., avaluó todo en 60 nacionales.

Como en el caso de doña Amalia, también en la quinta le han dado esperanzas a Chapo. Pero estamos palpitando que más aceite da un ladrillo.

—(o)—

A DON RAFAEL PERALTA RAMOS LE ROBARON LA CARTERA

Han empezado a dar señales de su presencia los numerosos rateros que a estas horas debe albergar la ciudad.

Ayer tarde, en circunstancias que el señor Rafael Peralta Ramos se encontraba en el andén de la estación del Ferrocarril Central Argentino con motivo de la recepción de los personajes eclesiásticos que participarán en las ceremonias de hoy en Guadalupe, le fué sustraída del bolsillo interior del saco su cartera con una regular suma de dinero y documentos.

El oficial inspector de Investigaciones, José Parodi, que se hallaba inmediato al señor Peralta Ramos, advirtió la maniobra de dos individuos sindicados com autores del hurto y los apresó en el acto; pero aquéllos habían operado tan rápidamente en combinación, sin duda, con un tercero que, no obstante haber pasado más de un minuto, la cartera no fué encontrada en poder de los sospechosos.

Se practican averiguaciones.

LOS HUELGUISTAS LECHEROS COMETEN DESMANES

Dos repartidores no plegados al movimiento fueron atacados

DOS TIROS QUE DAN EN EL BLANCO

La huelga de lecheros, que se desenvolvía dentro de un marco de respeto, ha producido sus primeras notas de violencia.

El lechero Casiano Marelli q' no se halla adherido a la sociedad de lecheros, efectuaba el reparto a sus clientes, cuando hallándose en calles Rioja y San Jerónimo fué increpado por los huelguistas Damián Ferrer, español, de 30 años, y Valentín Aragón, argentino, de 22 años, quienes le exigieron que no continuara repartiendo leche.

Marelli repuso que cuidando él de sus intereses, no necesitaba tutores, es decir, no accedió de ninguna manera a las pretensiones de los huelguistas.

Viendo éstos fracasado su intento amenazaron a Marelli con golpearlo, y a raíz de ello subió de tono la discusión, interviniendo entonces un agente de la comisaría segunda, quien condujo detenidos a Ferrer y Aragón.

Dos tiros que no dan en el blanco.—

Un segundo caso más grave que el anterior se registró ayer después de medio día en la esquina de calles Rioja y 1o. de Mayo.

Mientras el lechero no huelguista Ildefonso Gutiérrez, llevaba unas botellas a una casa, fué detenido por dos sujetos desconocidos, quienes le increparon su "carnerismo" y luego con amenazas querían intimarlo para que suspendiera el reparto.

En esas circunstancias, el auto chapa 3028, que se hallaba detenido a cierta distancia, avanzó hasta el grupo y descendió otro individuo, quien se encaró con Gutiérrez y sin más ni más le pegó un puñetazo, extrayendo, acto continuo, un revólver, con el cual, mientras Gutiérrez procuraba eludir la agresión, su atacante le disparó dos tiros, que felizmente no dieron en el blanco.

Inmediatamente el individuo subió al auto y se dió a la fuga, lo que ya habían hecho los otros dos desconocidos. Impuesta la policía de lo que había ocurrido, el agresor fué detenido momentos después en calle Urquiza entre Crespo y Suipacha, y conducido a la comisaría segunda, donde se instruye el correspondiente sumario.

¿SUICIDIO?

Ayer a las ocho horas, más o menos, María Luppo de Ferrero, estaba cosiendo en su domicilio en Bella Italia.

En la quinta de verduras de la misma casa su esposo y un hijo trabajaban cuando vieron salir a aquella dando muestras de ocurrirle algo anormal.

Al acercarse comprobaron que presentaba síntomas de envenenamiento y explicóles que había ingerido arsénico de un tarro, confundiéndolo con azúcar.

En gravísimo estado fué conducida a un sanatorio de ésta, donde falleció a las 12 horas.

La extinta que contaba 52 años de edad padecía de una grave dolencia física desde largo tiempo atrás, por lo que se sabe que no ha sido una equivocación, pues debió traer el tarro del arsénico del sitio donde se guardaba, para utilizar su contenido.

La policía ha levantado las actuaciones correspondientes.

ROBO DE GANADO

Los señores Gallardo Hermanos han denunciado el robo de diez animales vacunos de su campo situado en Lehmann.

Se designó para practicar las averiguaciones correspondientes al comisario Macagno.

Hasta la fecha nada se ha esclarecido.

UN BRAVO CASTIGO A SU CONCUBINA CON UN ALAMBRE TORCIDO

A la comisaría tercera se presentó ayer a las 17 horas la mujer Dolores Pereyra, domiciliada en calle Rivadavia al Norte, acusando a su concubino Damián Duarte de haberla maltratado.

Expuso Dolores que, a raíz de un altercado que tuvo con Duarte, éste, exasperado, se armó de un trozo de alambre torcido de más de medio metro de largo, con el cual le propinó un golpe en la espalda, causándole una lesión, al parecer de carácter leve, dándose luego a la fuga.

En virtud de tal denuncia se ha recomendado la detención del bravo castigador de mujeres.

¡CUIDADO CON LOS LADRONES!

Tenga cuidado con su dinero y alhajas. ¡Hay "punguistas"!

No entable conversación con individuos desconocidos. ¡Hay cuenteros!

Asegure bien las puertas de su domicilio y si sale no lo dejo sólo. ¡Hay ladrones!

A estas horas debe haber en Santa Fe más de cien amigos de lo ajeno, entre rateros, "punguistas", "descuidistas", "carteristas" y "cuenteros".

La División de Investigaciones había detenido hasta anoche más de veinticinco maleantes reconocidos, llegados de afuera; pero deben ser muchísimos más los que han logrado introducirse, y usted puede ser víctima de sus fechorías.

No se descuide, ande prevenido, especialmente en los tranvías y ómnibus y en las aglomeraciones de personas.

¡Cuidado con los ladrones!

SOLICITADA

Santa Fe, abril 21 de 1928. — Señor director del diario EL ORDEN. Presente.

Con motivo de la pérdida de un reloj de oro de mi propiedad y de la denuncia interpuesta por mí en la comisaría tercera, hechos de los cuales se ocupó el diario de su digna dirección, se han bordado comentarios y conjeturas que originaron mal entendidos y disgustos en las partes intervinientes en este asunto.

A objeto de establecer la verdad de los hechos, cumple a mi franqueza reseñar sucintamente lo acaecido.

El 13 del corriente mes, siendo como las siete y media, salí de mi domicilio en dirección a la Escuela Industrial de la Nación de la que soy alumno y en el trayecto, a la altura de la Plaza Constituyente, me encontré con los alumnos del mismo establecimiento Moisés Toniollo y Virgilio Salgado, con quienes proseguí la marcha.

Toniollo, en el camino me inquirió la hora y yo extraje de un bolsillo un reloj de oro 18 quilates de tres tapas, poniéndolo a la vista del mencionado Toniollo y de Salgado, diciendo al mismo tiempo la hora y guardando el reloj.

Después de breves minutos nos separamos, quedando yo en el plaza en espera de otros compañeros, prosiguiendo mis acompañantes su camino.

No habría transcurrido de esto cinco minutos y aun me encontraba sólo, cuando me apercibí de que no tenía ya el reloj en mi poder, y como me fuera en busca de mis dos acompañantes exponiéndole lo sucedido y en procura de una explicación, abrigando la esperanza de haber sido objeto de una broma, me encontré con que la realidad era muy distinta: mis compañeros negaron saber el paradero de mi reloj. Esto me indujo a presentarme a la comisaría, en donde radiqué la denuncia correspondiente, exponiendo las circunstancias apuntadas más arriba, pero sin formular acusación alguna.

Llamados a la seccional de referencia los nombrados Toniollo, Salgado y yo a objeto de esclarecer lo acontecido, fuimos interrogados por el sumariante Gutiérrez, que nos sometió a un interrogatorio, apremiándonos a preguntas con el fin de comprobar la preexistencia del objeto extraviado y las circunstancias que rodearon el hecho de la pérdida del mismo.

Como en publicaciones hechas en ese diario, se atribuye al sumariante Gutiérrez modales un tanto incorrectos para con mis dos acompañantes, cumple a mi caballerosidad desvirtuar en absoluto tales procederes, y declarar, en cambio, que la actuación de ese funcionario estuvo encuadrada, en tal circunstancia, dentro de la corrección y de la cultura que debe caracterizar a todo empleado que tiene la obligación de velar por la seguridad de las personas y de sus bienes.

Encareciendo al señor director la publicación de estas líneas y muy agradecido a su gentileza, me es grato saludarlo con mi mayor consideración. — Luis Ruglia, s/c. R. Sáenz Peña 2590.

UN CIUDADANO COMIO UN PEDAZO DE QUESO Y SE INTOXICO

Fué internado en el Hospital de Caridad

Anteanoche a las 0.20 horas, el ciudadano Ceferino Carnero, de 23 años, de edad, domiciliado en calle 4 de Enero al Norte, transitaba tranquilamente por calle Vera y de pronto, llegando a la esquina 4 de Enero sintió agudos dolores intestinales y se vió obligado a pedir ayuda a unos transeuntes.

Estos requirieron la presencia de un vigilante, concurriendo el agente Juan Orquera, el que solicitó a la Asistencia Pública una ambulancia en la cual Carnero fué conducido a dicho establecimiento.

El médico de turno notó síntomas de envenenamiento, manifestando entonces Carnero que horas antes había estado en un almacén de Laguna Paiva donde compró y comió un pedazo de queso, suponiendo que en él puede estar la causa de la afección que experimentaba.

Una vez que le practicaron la primera cura, el enfermo fué conducido al Hospital de Caridad, donde informan que su estado no inspira cuidados.

La comisaría segunda, que interviene en el hecho, practica las diligencias necesarias para su total esclarecimiento.

OMNIBUS v. CARRO

Siendo las 18 horas un carro de cuatro ruedas guiado por Pío Panicia, italiano, de 23 años, domiciliado en calle 4 de Enero 429, circulaba de contramano por calle Catamarca, y al cruzar la calle Rivadavia fué embestido por el ómnibus No. 78 de la empresa de tranvías, que circulaba por calle Rivadavia hacia el Sud, guiado por el chauffeur Juan Del Corpo, italiano, de 30 años, domiciliado en calle Urquiza 3024.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos. Intervino personal de la seccional segunda, y como los interesados no se entendieron respecto de los perjuicios, se labraron las actas reglamentarias.

LIBERTAD DE UN ACUSADO

Ayer a medio día recobró su libertad el señor Luis Fernández Barrios, por orden del Juez de Instrucción doctor Mota.

El nombrado había sido acusado ante la comisaría tercera de un delito privado, el cual, según las constancias del sumario judicial, no habría existido.

EL ORDEN

SANTA FE, DOMINGO 22 DE ABRIL

:: Hoy se efectuará la coronación de la Virgen de Guadalupe ::

DATA DEL AÑO 1531 LA ADVOCACION AMERICANA DE GUADALUPE

Hoy será coronada solemnemente al Virgen de Guadalupe, advocación que centraliza la piedad cristiana de toda la provincia.

Miles de peregrinos llegan hoy a Santa Fe para participar de las fiestas que van a realizarse y que sin duda constituirán el mayor acontecimiento religioso del año.

Llegan desde Méjico los obispos desterrados, y de cada una de las provincias, los jefes de las diócesis, que habrán de estar presentes en el momento de la coronación, la cual será el acto más imponente de todos los que se realicen.

El Santuario de Guadalupe, alzado en la pintoresca villa, a pocos kilómetros de esta capital, tiene una larga historia. Se vinculan a ella trozos de leyenda no aclarados, pero flota en torno a toda la trayectoria que describe el nombre que tanto se venera; un hálito de fe, noble y elevada, que realmente provoca la admiración de todos, aun de los incrédulos.

Los primeros capítulos

El nombre de la advocación tiene su origen en Méjico y la historia de su aparición, se halla relatada así, en la obra recientemente editada por orden de monseñor Agustín Boneo:

"Era la mañana del sábado 9 de diciembre del año 1531. Un indio pobre y sencillo (de los recientemente convertidos a la fe católica por el celo de los misioneros españoles que llevara a Méjico el heroico conquistador de aquel imperio, Hernán Cortés), y que en el bautismo había recibido el nombre de Juan Diego, se dirigía muy temprano desde su pueblo a la ciudad de Méjico, para asistir a la misa de la virgen, de quien era muy devoto y que se celebraba en la Iglesia de Santiago el Mayor, residencia de los misioneros franciscanos. Para ello, debía atravesar un



Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de La Plata Mon. Santiago L. Copello

pequeño cerro que llamaban entonces de Tepeyacac, o simplemente Tepeyac; al llegar Juan Diego a la falda del cerro, oyó de repente "una música deliciosa, como de millares de pajarillos, que soltaban al aire sus gorjeos deliciosos", y alzando la vista vió al mismo tiempo en la altura, una nube resplandeciente y un magnífico arco iris formado de rayos que salían de una claridad mayor en el centro de la nube. Admirado ante tan bello espectáculo, quedó Juan Diego contemplándolo con fruición, sintiendo en su alma una alegría del todo nueva y jamás experimentada por él. En eso oyó una voz que salía del centro de la nube y le llamaba por su nombre, invitándole a que se acercase. Obedeció al punto, y subió a lo alto del collado. Allí le esperaba una nueva sorpresa. En medio de aquellos resplandores, vió una señora hermosísima que hablándole en idioma mejicano, le preguntó a dónde iba, y le dijo luego que ella era la Virgen María, madre del verdadero Dios, y que traída de su grande amor a los naturales de aquel suelo, quería que se le labrase un templo en ese mismo sitio donde le estaba hablando. En ese templo, continuó la señora, como madre amorosa, quiero mostrar mi clemencia a todos los que acudieren a invocarme y solicitar mis favores. Y para que esto se cumpla, te irás a Méjico y al obispo que allí reside, le dirás mi voluntad, de que aquí se me levante un templo, y además le contarás todo cuanto aquí has visto y escuchado.

Con gran humildad y reverencia se postró el indio ante la señora, y prometió cumplir al instante su mandato. Y así fué. Derechamente se dirigió al palacio de Fray Juan de Zumárraga, primer obispo de Méjico. Trabajo le costó al indio llegar a la presencia del prelado, pues la hora temprana y su aspecto tan pobre y humilde no eran para inspirar confianza. Pero vencidos al fin los obstáculos, refirió al obispo, punto por punto, cuanto había visto y oído, y le trasmitió el mandato de que la Virgen lo había hecho su mensajero.

Lo escuchó todo el obispo con mucha calma y benignidad; pero por la novedad tan extraordinaria del suceso, no le dió mucho crédito, temiendo una ilusión del fervoroso neófito o algún engaño del demonio. Despidió a Juan Diego con la promesa de volver a hablarle del asunto, el cual debía pensarlo seriamente y muy despacio.

Triste Juan Diego se volvió a su casa, muy preocupado de ver que la voluntad de la Santísima Virgen no se cumplía. Al llegar al mismo sitio de la aparición, vió con sorpresa que la señora estaba allí, como esperando su respuesta. Confuso y humillado le narró el indio su entrevista con el obispo, y como había comprendido que no se daba fe a sus palabras; y

Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de Buenos Aires Mon. Fortunato Devoto

en su humildad, pidió a la señora que mandase a otra persona más caracterizada para que fuese creído y pronto se cumplieran los deseos de la virgen. Sonrió ella a esta advertencia, y lo animó a no desmayar, instándole a que se presentara de nuevo al obispo el siguiente día y le repitiese que la madre de Dios quería un templo en aquel cerro de Tepeyac.

Con la misma puntualidad acudió Juan Diego a la mansión del obispo el domingo 10 de diciembre, después de haber oído la santa misa. Mayor benevolencia encontró esta vez en el prelado, que le oía con atención y le hacía muchas preguntas acerca de la señora de la aparición, a todas las cuales contestaba el indio con gran entereza, logrando mucho en su favor con esa discreción y serenidad con que a todo atendía, sin contradecirse en lo más mínimo. La entrevista terminó con el encargo del obispo de que el indio pidiera a la señora una señal evidente de que en efecto era la madre de Dios la que había hablado, y que en realidad pedía la edificación de un templo en aquel sitio.

A su regreso, encontró a la señora en el lugar de siempre, y convinieron en que al siguiente día le daría la señal pedida por el prelado.

Llegado a su pueblo, encontró gravemente enfermo a un tío suyo, de nombre Juan Bernardino, que hacía con él las veces de padre. Las atenciones requeridas por el enfermo, y el deber traerle de la ciudad un médico y luego los medicamentos prescriptos por él, hicieron que Juan Diego pasara aquel día, 11 de diciembre, sin poder ir al cerro a recibir la señal de la Virgen.

Al siguiente día, 12 de diciembre de 1531, muy de madrugada, se encaminó hacia la ciudad de Méjico en busca de un sacerdote para administrar los últimos Sacramentos al tío enfermo que se había agravado en forma alarmante durante la última noche.

Cuando estuvo cerca del cerrillo de la aparición, recordó el indio su falta de cumplimiento del día anterior, y entonces, en vez de subir, prefirió



Ilmo. Sr. Obispo de Paraná Mon. Julián P. Martínez

alargar un poco su camino, dando un rodeo por la falda de la montaña, para evitar el encuentro de la señora, proponiendo, al mismo tiempo, en su corazón, volver sin falta al siguiente día para ponerse a las órdenes de la Virgen. Pero he aquí que al dar la vuelta, se encontró de repente con la señora en aquel lugar, ante cuya presencia se postró de rodillas, pidiéndole perdón y explicándole el por qué de su falta de cumplimiento. Le animó la virgen con suaves palabras, diciendo al mismo tiempo que nada temiera ya por la salud de su tío, que desde ese momento quedaba completamente curado.

Confortado Juan Diego, pidió a la señora que le diera desde luego la señal de la verdad de su aparición, porque de inmediato quería presentarla al obispo. Sube, le dijo la virgen, al cerro donde me has visto las otras veces, y corta las rosas que allí encuentres, y colocadas en tu capa, tráelas acá y te diré lo que debes hacer.

Con gran sorpresa encontró el indio en el cerro un vergel de frescas rosas, a pesar de que era aquel un lugar peñascoso y estéril, desprovisto de toda vegetación. Se colocó la manta o tilma, al modo que la usaban los naturales, y recogió en el regazo de ella todas las que podían caber. Marchó contento y feliz al encuentro de la señora, la cual viendo las rosas, le dijo que bien recogidas en la manta, las presentara al obispo y le dijera que esas rosas eran la señal que le enviaba para testimoniar la verdad de su aparición y reiterar su pedido de que deseaba que en aquel sitio, donde las rosas milagrosas habían sido recogidas, se levantara de inmediato un templo, desde el cual ella quería demostrar su amor al pueblo mejicano. Diciendo lo cual, desapareció la visión, y no volvió más a verla el indio Juan Diego.

Más que corriendo se dirigió el indio al palacio del obispo, llevando con aire triunfal aquellas rosas frescas y lozanas, las que presentó al prelado, repitiendo con entusiasmo las palabras de la señora.

Absorto de admiración quedó el obispo a la vista de aquellas rosas frescas y olorosas y cubiertas de rocío, siendo que era la estación de riguroso invierno. Pero no terminó aquí el prodigio, ya que él hubiera bastado para convencer a todos de lo sobrenatural de aquel suceso. Al desplegar el indio su manta o tilma, vieron todos con sorpresa que en la parte inferior de ella estaba pintada una imagen de María Santísima.

Corrió la noticia por el palacio y todos acudieron a ver aquel extraordinario prodigio, admirados sobremanera así de ver las bellas rosas, como de contemplar en la tosca manta del indio aquella hermosa y singular pintura. Con toda reverencia descolgó el prelado la tilma del cuello del indio y la llevó a su oratorio, donde todos se postraron delante de la imagen prodigiosa de María, que recibió



Ilmo. Sr. Obispo de Catamarca Mon. Inocencio Dávila

en aquel momento la primera veneración, que hoy, después de cerca de cuatro siglos, sigue todavía recibiendo en aquel mismo lugar del cerro de Tepeyac, donde manos invisibles la pintaron en la pobre capa de un indio.

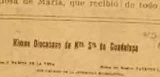
Al día siguiente el indio acompañó al obispo hasta el cerro y le mostró los sitios donde la Virgen se le había aparecido. Después fué a ver al tío enfermo, al cual encontró completamente curado, según la señora se lo había dicho.

La noticia de este prodigio extraordinario se difundió bien pronto por la ciudad, y todo el pueblo acudió al palacio episcopal a venerar la imagen de María. Del palacio fué llevada a la iglesia mayor, donde siguió recibiendo culto, hasta que se levantó una ermita en el lugar de la aparición, y se hizo el traslado de la imagen con grandes fiestas y regocijo de todo el pueblo. A la ermita siguió pronto un gran santuario, y hoy es la Virgen de Guadalupe de Méjico, coronada solemnemente por autoridad del romano Pontífice".



S. S. el Papa Pío XI que concedió el 10 de agosto de 1924 el decreto de la Coronación de la Virgen de Guadalupe

Himno Diocesano de Nra. Sra. de Guadalupe



LOS ORIGENES DEL CULTO A LA IMAGEN QUE SERA CORONADA HOY

El culto a la Virgen de Guadalupe, advocación netamente mejicana que data del año 1531 en aquella Nación, o sea desde los comienzos de la religión cristiana en América, tiene sus orígenes en Santa Fe, en la segunda mitad siglo XVIII.

Vivía en aquella época en la ciudad de Santa Fe un señor don Juan Gonzáles de Setúbal, caballero cristiano de corazón. Para retirarse de la ciudad, con su familia, hizo construir en un campo de su propiedad, a una legua más o menos al Norte de Santa Fe, un pequeño oratorio, que dedicó a la Virgen de las Mercedes.

Cuenta la tradición, y nosotros con ella, que al poco tiempo de haber erigido este humilde y pequeño oratorio, aconteció que un padre del convento de Mercedarios, de nombre Miguel Sánchez, en ocasión en que revolvía en la biblioteca libros viejos y papeles muy antiguos, encontró como al acaso una estampa en que estaba pintada la escena de la aparición de la Virgen de Guadalupe al indio Juan Diego, en Méjico; sin explicarse el por qué, sintió una especial alegría al encontrar esta imagen, y en vez de mezclarla con los otros papeles, la separó cuidadosamente y se propuso colocarla en un marco.

"Al salir a la calle en busca de algún comercio o taller donde procurarse un marco para su estampa, se encontró en la propia portería del convento, a una mujer desconocida y de pobre y humilde aspecto, la cual adelantándose al padre, le ofreció en venta un marco dorado y con molduras que traía consigo.

Lo vió el padre, parecióle bien el marquito, y en seguida, puestos de acuerdo en cuanto al precio, lo adquirió para su estampa.

No fué poca su alegría y admiración, cuando al colocar la imagen en el cuadro, vió que se adaptaban tan bien, que parecían haber sido hechos el uno para el otro. Refirió el caso a los demás padres del convento, y

Ilmo. Sr. Obispo de Tucumán Mon. Bernabé Piedrabuena

todos, en presencia del extraño caso, llenos de alegre admiración, no dudaron en ver en aquel acontecimiento algún secreto designio de la Virgen de Guadalupe, que iba así preparando el terreno para lo que Ella en su amorosa misericordia, estaba proyectando, sin duda, en favor del pueblo santafecino.

Y termina la tradición que seguimos, diciendo que el padre Sánchez, con permiso de la familia de Setúbal, llevó la imagen al oratorio de la Virgen de las Mercedes, y al colocarla allá, para que en ese apartado lugar fuese venerada, celebró una fiesta en la cual ofició una misa solemne el entonces cura de la Matriz de Santa Fe, Pbro. Dr. Vera y Mujica, y pronunció el panegírico de la Virgen de Guadalupe el mencionado padre mercedario.

Por aquel tiempo vivía en Santa Fe un hombre de extraordinaria virtud y sumamente piadoso, llamado don Francisco Javier de la Rosa. Amigo de la oración y de la contemplación de las grandezas de Dios y de las excelencias de nuestra santa religión, pasaba una vida tranquila y retirada, sin mezclarse en ninguna de las diversiones profanas de los demás hombres; amando, en cambio, la soledad, en su casita situada hacia las afueras de la capital de la provincia. Terciario franciscano, vestía el hábito talar de la Tercera Orden, y hacía una vida del todo en consonancia con lo que esta santa regla exige de sus profesos.

Aconteció que muerto el señor Gonzáles de Setúbal, la viuda de él pensara en encomendar el cuidado del pequeño oratorio, a su sobrino, el ermitaño de la Rosa, como el más indicado por su piedad para esta hermosa misión, y también para proporcionarle la oportunidad de satisfacer más ampliamente sus deseos de vida retirada, pues el oratorio, como se dijo, estaba situado en medio del campo a una legua de la ciudad.

Demás está decir la alegría con que aceptó Javier el honroso encargo y la premura con que se trasladó al oratorio que la providencia le deparaba, como nuevo campo fecundo donde desarrollar sus santos desvelos de mayor acercamiento a Dios, por la práctica de la oración, y sus ansias de soledad, en aquel apartado lugar, donde le sería fácil pasar las horas largas entregado a sus ocupaciones favoritas, la contemplación, y la mortificación de su carne, para tenerla siempre sujeta al espíritu.

Al oratorio de la Merced se fué, pues, Francisco Javier de la Rosa, llevando consigo sus libros e instrumentos de penitencia, sin dejar sus pinceles y buriles, con sus lienzos, maderas y piedras, con las que se ejercitaba en los conocimientos que de esas artes iba adquiriendo, como queda dicho más adelante.

Llegado al oratorio, lo encontró en un estado tan lastimoso, que por todas partes amenazaba derrumbarse de un momento a otro, de tal manera que, más que en repararlo, era preciso pensar en reedificarlo de nuevo. No se acobardó por ello el piadoso ermitaño; antes bien, encontró en esa circunstancia la mejor oportunidad para dar forma a un pensamiento que de algún tiempo atrás lo tenía entusiasmando".

El doctor Ramón J. Lassaga, en la reseña histórica que publicara el 1[illegible] de octubre de 1900, dice a este respecto:

"Como el pequeño templo estaba a punto de desplomarse, siendo imposible toda refacción por su estado ruinoso, el encargado de él, tratando de llevar adelante una idea que hacía tiempo lo halagaba, pidió [illegible] una fracción de terreno cercano, para erigir allí con sus propios recursos un santuario a la Virgen bajo la advocación de Guadalupe.

La señora de Setúbal accedió a los deseos de su sobrino, quien el 4 de diciembre de 1775 empezó la obra empleando en ella no sólo su dinero, sino su trabajo personal y su clara inteligencia, tanto en las duras tareas de la construcción, como también en sus conocimientos artísticos para el ornamento del santuario.

A su familia, a sus amigos, a la caridad pública implorada de puerta en puerta; todo puso en contribución el ermitaño para realizar con esa obra piadosa sus aspiraciones religiosas.

Cuéntase que muchas veces abandonaba los umbrales de una casa de donde lo habían despedido con injurias, por pedir limosna para su oratorio, y paciente y resignado, sin exhalar una queja, sin pronunciar una palabra de desahogo, marchaba a la iglesia vecina a devorar bajo sus bóvedas las lágrimas que a raudales brotaban de sus ojos, pero sin que esas contrariedades le acobardasen un punto ni hiciesen vacilar su ánimo sereno. Y esa constancia, digna del mayor encomio, era obra de su fe inquebrantable, de su carácter enérgico, cuando del bien se trataba.

Despreciaba los rigores del clima, como hacía caso omiso de las injurias de los hombres, y ponía en Dios su confianza, de Dios esperaba



Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba Mon. Fermín E. Lafitte

el premio. Y lo obtuvo por fin: sus sacrificios fueron compensados, pues ya en 1780 colocaba en el altar la imagen de la Virgen a cuyo culto había consagrado su existencia, y un año más tarde, el retablo tallado por su propia mano, ocupaba el lugar correspondiente, teniendo alrededor grandes medallones al óleo en que había pintado la historia de la aparición de Guadalupe.

Esos medallones se conservan aún, y si dejan mucho que desear en cuanto a su valor artístico, atestiguan el soberano esfuerzo del ermitaño para aprender la pintura sin más maestro que su propia inspiración. Las grandes baldosas fabricadas también por él en 1871, fueron colocadas en el presbiterio y se hallan adornadas con alegóricas figuras e inscripciones que utilizamos ahora al escribir estos apuntes.

La Rosa, que por falta de medios pecuniarios no podía ver tan pronto cual lo deseaba, terminada la obra que con tanto afán había comenzado, abandonó Santa Fe el año 1781 llamado por el cura de Curuzú-Cuatiá para que le fundiese las campanas destinadas a aquella iglesia, comprometiéndose a darle los elementos necesarios para la total terminación de la capilla de Guadalupe, en compensación de aquel trabajo. Trabajó con tesón para cumplir con los compromisos contraídos, pero el premio de sus afanes no pudo obtenerlo; a tan larga distancia del pueblo en que naciera, del santuario que amaba y de los seres que le eran tan queridos, le sorprendió la muerte, dejando incompleta la obra cuya iniciación le pertenecía.

Francisco Javier de la Rosa, dice el doctor Lassaga, debe haber sido un hombre de clara inteligencia y de conocimientos generales, teniendo rudimentos de todas las artes. Levantó el plano y dirigió la construcción del santuario trabajando en ella personalmente cuando las circunstancias lo exigían; fundió las campanas del templo y pudo, en un momento de inmenso regocijo, exclamar con el obrero de Schiller:

¡Ah!, nos oyó la celestial grandeza.
Ved salir de la rústica envoltura
como dorada estrella que fulgura
terso y luciente el rayo afirmador.

Y el arquitecto, el albañil, el [illegible] lista, el fundidor, el dibujante, el [illegible] grafo, el ladrillero, entretuvo también grafo, el ladrillero, entretuvo también

Sigue en la página 19

LA FUNDACION DEL SANTUARIO

Con motivo de la conmemoración del quincuagésimo aniversario de la declaración del dogma de la Virgen Inmaculada, por el Papa Pío X, se realizaron en Santa Fe y Guadalupe, en el año 1904, grandes fiestas religiosas presididas por monseñor Agustín Boneo.

Y para que el recuerdo de ese año jubilar quedara perpetuamente unido al nuevo Santuario a levantarse, determinó que en ese mismo año de 1904, se colocara la piedra fundamental del nuevo Santuario de la Virgen de Guadalupe, que se levantaría en el mismo sitio en que se encontraba el antiguo, señalando como fecha de la solemne ceremonia, la del 17 de abril, segundo domingo después de Pascua, que es la fecha establecida para la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe en esta Diócesis de Santa Fe.

La noticia del gran proyecto fué recibida con muestras unánimes de la más viva complacencia por los católicos de toda la provincia; y de inmediato en Rosario, en Santa Fe, y en todas las parroquias de la campaña, se organizaron comisiones de señoras y de caballeros con el objeto de reunir fondos para llevar a la realidad el proyecto y ver surgir pronto los muros del nuevo monumental y espléndido Santuario. Porque ese era precisamente el pensamiento del prelado: que la obra fuera espléndida, y que a su construcción concurrieran todos los fieles de la Diócesis, para que así se pudiera decir con toda verdad, que los hijos habían levantado el templo de la madre.

Dan idea clara de la aceptación del proyecto del nuevo Santuario, las siguientes palabras con que se expresaba el Boletín Eclesiástico de la Diócesis, en fecha 1° de marzo de 1904, es decir, un mes después de la publicación del edicto episcopal sobre el proyecto:" No han salido defraudadas las esperanzas que nuestro venerable prelado abrigara al exteriorizar su proyecto de levantar un nuevo templo en el antiguo Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. La devoción filial de los santafecinos, a su excelsa patrona, se ha sentido crecer al solo anuncio de la nueva obra; y clero, autoridades y pueblo han respondido ofreciendo su óbolo con espontaneidad, tal vez nunca vista. El inteligente arquitecto, señor don Juan B. Arnaldi ha hecho el plano gratis. El acreditado maestro de obras, don Alberto Mai, dirigirá la obra sin retribución alguna. El Excmo. señor gobernador de la provincia, doctor Freire, ha ofrecido una cantidad de dinero. El doctor Rafael Funes, regala la arena necesaria. Los colonos de Guadalupe han ofrecido su cooperación, cada uno según sus fuerzas. En las colonias se están formando comisiones para allegar recursos".

Continuaron con todo entusiasmo los grandes preparativos para la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental en la fecha señalada del 17 de abril, realizándose en el mismo día la grandiosa peregrinación de los devotos de toda la Diócesis.

Para mayor estímulo de todos, llegó en esos días una carta del Papa Pío X, dirigida al prelado, en la cual le concedía facultad especial para colocar y bendecir en su augusto nombre, la primera piedra fundamental del nuevo Santuario de Guadalupe, reservándose además para cuando la obra estuviera concluída, el conceder gracias y privilegios especiales. El arzobispo de Buenos Aires, monseñor Espinosa, de santa memoria, envió también una bendición especial y una ayuda pecuniaria para la obra.



Monseñor Felipe Cortesi, Nuncio Apostólico



La imagen de N. S. de Guadalupe

EL Ilmo. Y Rmo. Sr. Dr. JUAN AGUSTIN BONEO



Dignísimo Obispo Diocesano a quien delegó S. S. Santidad Pío XI para Coronar la Imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe y que en un rasgo de fineza cedió ese honor al Ilustre Representante Pontificio

Acta de la colocación de la piedra fundamental, de la que se labraron dos copias, una que se enterró con la piedra y otra que se conserva en un cuadro. Dice el acta:

"En el pueblo de Guadalupe, municipio de esta ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, capital de la provincia del mismo nombre, a los ocho días del mes de mayo del año del Señor, de mil novecientos cuatro, fiesta trasladada de la Santísima Virgen de Guadalupe, titular de esta Diócesis, gobernando la Iglesia Universal con extraordinario celo y celestial prudencia el gran Pontífice Pío X, siendo presidente constitucional de la República Argentina el teniente general don Julio A. Roca y gobernador de esta provincia, el ciudadano doctor don Rodolfo Freyre; Su Señoría Ilma. el señor obispo diocesano, don Juan Agustín Boneo, primer obispo de Santa Fe, acompañado del muy ilustre señor Provisor y Vicario general Pbro. don Rafael Canale, del señor secretario, Pbro. don Andrés A. Olaizola y demás señores de esta Curia Eclesiástica, venerable Clero Secular y Regular, Seminario Conciliar y numeroso concurso de fieles de esta ciudad y Diócesis, procedió en el nombre augusto del Soberano Pontífice reinante y con su autoridad suprema, según consta de la nota del Eminentísimo Cardenal Secretario de Estado que acaba de leerse, a bendecir y colocar solemnemente la primera piedra del nuevo templo que se levantará en este mismo sitio para perpetuar el recuerdo del faustísimo 50°. aniversario de la Definición Dogmática de la Inmaculada Concepción de María Santísima y servir de trono nuevo y Santuario para venerar la antigua y célebre imagen de la misma Divina Señora en su advocación de Guadalupe tan amada de sus pueblos, y para feliz, perenne y gratísima memoria se mandó labrar la presente Acta que firmó Su Señoría Ilma. con las autoridades civiles, funcionarios y representantes de las Comisiones del Santuario y Parroquiales por ante mí el Notario Mayor Eclesiástico de que doy fe".



Basílica de Guadalupe

Dos altos relieves del Santuario de Guadalupe



La aparición de la Virgen



El indio ante el Obispo

PROGRAMA DE ACTOS A REALIZARSE HOY

A las 6: Repique general de campanas en todas las iglesias de la ciudad de Santa Fe.

A la misma hora, salida de la peregrinación a pie, desde el Boulevard Gálvez y calle Alvear (Colegio de las Hermanas Adoratrices, dirigida por el Centro de Juventud Católica de la Parroquia San José, y acompañada por el Regimiento 12 de Infantería con su Banda de Música al frente, cuya Superioridad ha dispuesto adherirse en la forma más amplia posible a todos los festejos. En ella formarán el C. de Juventud Católica de la Matriz y el Círculo de Obreros de la ciudad.

Se recomienda a las Congregaciones de la ciudad, que tomen parte de esta peregrinación, lo hagan con sus respectivas insignias y estandartes.

El camino de tránsito será clausurado de 6 a 7 horas para toda clase de vehículos, a fin de dar más facilidades a los peregrinos.

A las 7: Recepción de la Peregrinación a pie en las cercanías del Santuario y Misa de Comunión y Jornada Eucarística (Especialmente para hombres) por S. S. Ilma. el Señor Obispo Diocesano Mons. Dr. Dn. Juan Agustín Boneo.

(Desde las 5 de la mañana hasta las 8.30 horas se oirán confesiones en todos los idiomas y se distribuirá continuamente la sagrada comunión.

(Se recomienda a los hombres ocupar el lado derecho del Santuario y a las señoras y niñas el lado izquierdo para mejor orden y mayor comodidad.

A las 8.15: Recepción en el puerto a los cinco vapores en que llegan los 800 peregrinos paranaenses, presidido por sus Obispos Diocesano y Auxiliar, y acompañados por el Estado Mayor de la División del Ejército, con asiento en Paraná, que en traje de gala concurre a los festejos.

A las 9 horas: Del interior del Templo partirá la procesión acompañada de la V. Imagen a corona..., hasta el lugar designado. Se observará estrictamente el orden ... más adelante se determina.

En el sitio preparado expresame... te al aire libre, oficiará el Solem... Pontificial S. E. R. el señor Nun... Apostólico, Mons. Felipe Cortesi, A... zobispo de Sirace. Se cantará la m... sa del P. Gabriel Palau S. J. cu... coro estará compuesto por los alu... nos de los colegios Seminario Con... liar, de la Inmaculada y Johson ... esta ciudad, San José de Rosario ... San José de Esperanza, dirigido p... el Chantre de la Iglesia Catedral ... ñor Gaspar Chiaffredo, acompañand... la banda de policía de esta ciudad, ... rigida por su maestro el señor Fe... rico Spreáfico.

Ocupará la cátedra sagrada el ... ñor Cura Rector de la Iglesia d... Carmen Pbro. Antonio Biarioni.

A las 11.30: Solemne coronació... de la Imágen de la Sma. Virgen d... Guadalupe, Patrona principal de ... ta Diócesis, por Exmo. y Rvmo. S... Nuncio Apostólico, con asistencia de... Exmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de Bue... nos Aires, de los Ilmos. señores Obispos de la República, Autoridades Eclesiásticas, Civiles y Militares de la Provincia, delegaciones especiales de todo el país, numerosas peregrinaciones de las provincias hermanas y delegados especiales de la República de México y fieles de todos los puntos de la Diócesis.

Formarán guardia los exploradores de Don Bosco del Colegio San José de Rosario.

Continúa en la pág. 21



Exmo. Sr. Arzobispo de Buenos Aires Mons. José María Bottaro

Viene de la página 17

sus ocios con la versificación, la que si no nos revela un verdadero poeta, da a conocer por lo menos su inteligencia y la multiplicidad de las facultades con que la naturaleza le adornara".



UNA VISTA DEL ALTAR PRINCIPAL

LAS ELECCIONES COMUNALES DEL 29 DEL CORRIENTE

Se han constituído nuevas agrupaciones para intervenir en la lucha

Una prueba del interés que han despertado las elecciones comunales del domingo 29 del corriente la constituye la formación de distintas agrupaciones al solo efecto de intervenir en las mismas.

Además de los partidos Radical Personalista, Demócrata Progresista y Socialistas y de las agrupaciones "Gente de Prensa", "Centro Pequeños Propietarios" otros de menor o mayor arraigo en la opinión pública intervendrán en dichos comicios.

"DEFENSA COMUNAL"

Con el nombre del epígrafe se ha constituído otra agrupación, cuya plataforma es la siguiente:

1o. — Estricto contralor de la obra administrativa.

2o. — Extinción del clandestinismo, como medida de profilaxis social.

3o. — Reducción de los impuestos a los artículos de primera necesidad.

4o. — Fomentar el aumento de la Feria Franca.

5o. — Establecer salas de primeros auxilios en los barrios suburbanos.

6o. — Reforma de la Ley de Pavimentación en sentido más equitativo.

7o. — Reducción de la tasa, impuestos y patentes de vehículos.

8o. — Estudio de los reglamentos del Montepío Civil, en beneficio de la clase necesitada.

9o. — Instalación de baños públicos gratuitos.

10. — Instalación de Maternidades y Dispensarios para Lactantes.

11. — Cooperación a Sociedades Culturales y Físicas.

12. — Propender el mayor adelanto del sud del municipio.

13. —, Reducción de las tarifas tranviarias a los barrios suburbanos, y establecer servicios de tranvía para obreros.

14. — Salario mínimo de ciento sesenta pesos mensuales para empleados y obreros municipales mayores de 18 años.

15. — Solucionar en la forma más humanitaria el problema del Pauperismo.

16. — Estudio de los modernos métodos de higiene para aplicarlo a nuestro medio.

En general, nuestra acción estará encuadrada dentro de los principios más adelantados del derecho municipal y de acuerdo a las necesidades a nuestro ambiente.

La lista de candidatos a concejales que sostendrá está integrada así:

Dr. Pedro Ignacio Viñas Balugena; Sr. José Abad Lemos; Sr. Alfredo Muñoz; Sr. Francisco Palomeque; Dr. Eufemio Riolo; Sr. Jorquín Cutchet; Sr. Mario R. Bianchi; Dr. José Garrigó; Dr. José Golbrois; Sr. Francisco J. Sutter; Sr. José M. Martínez.

UNION INDEPENDIENTE

Ayer tarde proclamó la lista de candidatos que sostendrá esa agrupación, que días atrás dió a la publicidad un extenso manifiesto exponiendo las bases de su plataforma electoral, que dice así:

Régimen Municipal

1o. — Elección directa por el pueblo, de intendentes municipales y reconocimiento de autonomía para las comunas, librándolas de la dependencia de otros poderes públicos.

2o. — Supresión total de impuestos sobre los artículos de primera necesidad, y gravar los artículos de lujo y superfluos.

3o. — Supresión total de patentes a las industrias y profesiones útiles.

4o. — Supresión total de derechos a las obras consideradas de utilidad pública.

5o. — Rebajas de patentes, a automóviles, camiones, coches y carros de alquiler.

6o. — Reducción de tarifas de tranvías y servicio de ómnibus a Guadalupe y Matadero, y coches para obreros a media tarifa.

7o. — Las Municipalidades, administrarán directamente los servicios públicos.

8o. — Impuestos progresivos, sobre el mayor valor de los terrenos, sin gravar las mejoras. La edificación, quedará libre de gravámenes.

9o. — Financiar y establecer Bancos Constructores Municipalidades.

10. — Construcción de grandes estadios municipales, destinados a ejercicios físicos y torneos deportivos.

11. — Unir nuestras calles cortadas, librándolas de la obstrucción producida por los ferrocarriles.

12. — Toda concesión municipal, deberá establecer en su parte correspondiente, el régimen reconocido, a favor de empleados y obreros.

13. — Las reglamentaciones, sobre las medidas de profilaxis, se harán cumplir estrictamente, gestionando de las autoridades correspondientes, la sanción de Leyes de Saneamiento Social.

14. — La Usina Eléctrica de Santa Fe, será conservada en poder de la comuna, y se ampliará, hasta producir energía suficiente para toda la ciudad, procurando una rebaja sobre el precio actual por K. W.

15. — La subdivisión de terrenos para edificación, no podrá tener menos de 10 metros de frente por 25 metros de fondo.

16. — Las casas de inquilinato o conventillo, no podrán alquilar habitaciones, sin previa desinfección e inspección, en cada caso de desocupación.

17. — La pavimentación en los municipios, se harán por cuenta de las comunas y se reembolsarán los pagos efectuados indebidamente por dicho concepto.

Legislación general

1o. — Reforma de la Constitución vigente.

2o. — Representación de las minorías en la legislatura provincial.

3o. — Reorganización del Poder Judicial.

4o. — Inamovilidad de los jueces.

5o. — Elección de intendentes municipales, por sufragio universal.

6o — Fomento y radicación de industrias fabriles, librándolas de todo impuesto.

7o. — Impuesto a la renta, operaciones hipotecarias y capitales en giro.

8o. — Leyes de fomento, a favor de las industrias agropecuarias.

9o. — Reducción de Contribución Directa, y Patentes.

10. — Leyes contra los latifundios y tierras libres de mejoras.

Leyes otorgando a los municipios, la participación correspondiente en los impuestos fiscales.

Disminución de impuestos a la ganadería y trigo para consumo local.

Estabilidad y escalafón de los empleados públicos.

Reformas a la ley de Jubilaciones.

La lista de candidatos es la siguiente:

Atilio Giavedoni, Avelino Quirós, Antonio Celeri, Pablo Vinciglio, Enrique E. Senn, Antonio Maldonado, Justo La Villa, Andrés M. Alfano, Pedro Borsone, Humberto Pagnanelli, Romano Valenti.

UNA RENUNCIA

El señor Francisco J. Sutter, cuyo nombre ha sido incluído en la lista de la agrupación "Defensa Comunal", nos pide la publicación de la siguiente renuncia:

"Santa Fe, abril 20 de 1928. — A los dirigentes de la agrupación Defensa Comunal. — Presente.

Habiéndome enterado por un diario de la tarde de que en la lista que esa agrupación sostendrá en los próximos comicios municipales, ha sido incluído mi nombre, y como el suscripto no ha autorizado a nadie ni tampoco se me ha consultado al respecto, debo manifestarle que no acepto cargo alguno y desde ya le envío por la presente mi renuncia indeclinable del puesto que se me asigna en la lista de referencia.

Sin otro particular, saludale muy att. Francisco J. Sutter".

Vien de la pág. 19

Evolucionará sobre el lugar de la Coronación la escuadrilla de aviones de la División de Ejército, con asiento en Paraná, gentilmente cedida por su jefe el General Córdoba Corteal.

(Los micrófonos, amplificadores y altoparlantes trasmitirán a gran distancias los ecos de esta ceremonia, que se efectuará entre el repiqueteo d las Campanas de toda la Diócesis y el estruendo de las baterías y el júbilo de todo un pueblo que aclamará a su Reina coronada).

A las 12: Procesión con la Sagrada Imágen coronada hasta el interior del Santuario, según el orden que más adelante se detalla, donde se cantará un solemne Te-Deum de acción de gracias.

Por la tarde:

A las 12.30: Misa rezada en el interior del Templo.

A las 13 horas: Almuerzo que S. S. Ilma. Mons. Juan Agustín Boneo, ofrece en su Seminario Conciliar, al Exmo. Nuncio Apostólico, Autoridades, Prelados e Invitados especiales. La Banda de Guardianes de Cárceles tocará diversas piezas de su escogido repertorio.

La invitación se hará por tarjeta.

A las 16. En el atrio del Templo: Ofrecimiento de placas conmemorativas y otros recuerdos que traigan las distintas peregrinaciones. En nombre de todos hará uso de la palabra el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Paraná Mons. Julián P. Martínez.

La Schola Cantorum del Seminario cantará la misa a cuatro voces de Ravanello; dirigirá el coro y la orquesta el señor Gaspar Spreáfico.

El panegírico estará a cargo del señor Pbro. Dn. Angel Martegani.

Por la tarde:

A las 11: En Guadalupe, reparto de ropas a las familias pobres, obsequio del Círculo de Damas Santafesinas y de otras provincias, de la Confederación Nacional de Beneficencia. El reparto se hará entre trescientos pobres, por la Comisión Directiva de dicho Círculo y la cooperación de las Damas de esta ciudad, mediante los vales distribuídos con anterioridad.

A las 15: Rezo del Sto. Rosario consagración de los niños por sus madres a la Sma. Virgen y Bendición solemne con S. D. M. por el Ilmo. Sr. Obispo de Catamarca Mons Inocencio Dávila.

A las 17 horas: En la Casa Social Católica de Santa Fe: Acto Literario Musical, organizado por el Seminario Conciliar.

Himnos Nacional, Pontificio por la Banda de Policía.

Prelusión por el señor Antonio Llonch.

Canto a la Virgen (Eslava) por el coro.

María Fundamento de la vida cristiana por el señor Diácono Juan Corti.

Canto de amor, poesía por Pedro Pagés.

Escena infantil, juguete por S. Desa, M. Valenti y J. Dezorzi.

Yi Guarany por la Banda de Policía.

Oda a la Virgen, por el Ilmo. Sr. Obispo de Salta Mons. Julio Campero.

Marcha final por la Banda de Policía.